

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

AIRE DE LA CALLE

LA PLAGA ROJA

La República de Norteamérica, el nuevo imperio que se alzó después de la guerra con tan rápido desarrollo que parecía próximo a emular el que en la antigüedad ejerció Roma, vacila ya, miedado por el paro obrero, ni más ni menos que cualquiera de las naciones europeas. Esa enfermedad, de que va a morir toda la civilización contemporánea, ha atacado su organismo joven y en su diagnóstico fracasan todas las emi-nencias llamadas a consulta.

Estamos, efectivamente, en las últimas fases de nuestra civilización?

En la memoria tenemos presente en estos días calamitosos la siniestra visión de Macaulay, que unía a su genio literario, el genio profético. En uno de sus capítulos grandilocuentes anunciaba el fin de Inglaterra, seguido del de todo el mundo civilizado, y "veía a unos pieles rojas escribiendo con tizonas sus jeroglíficos en los sillares rotos del Puente de Londres."

Otro escritor de menos fuste, pero también interesantísimo, el novelista yanqui Jack London, formulaba igual siniestro augurio en una de sus obras, *La plaga roja*. El novelista suponía que la civilización había llegado al límite posible de su progreso. Las comunicaciones aéreas e inalámbricas habían suprimido las distancias por mar. Por tierra, los motores formaban continuas caravanas a través de los campos científicamente cultivados. Grandes laboratorios y universidades perseguían y capturaban las últimas maravillosas fórmulas científicas. No había rincón del mundo despoblado. La tierra sostenía en su errante bola el máximo de población posible. Y este bienestar inaudito se reflejaba principalmente en los Estados Unidos de Norteamérica, que había sido el foco de donde irradiara la portentosa civilización.

Y, de pronto, en un rincón del mundo murió un hombre de una enfermedad extraña. Una erupción, que se convirtió rápidamente en una mancha roja, invadía el cuerpo. Sucedian otros trastornos, también rapidísimos, y llegaba la muerte fulminante.

Extrañó el caso y no se le dió gran importancia. Pero a los pocos días hubo nuevos enfermos y nuevas defunciones. Los médicos fracasaron en el diagnóstico de aquel mal hasta entonces desconocido. Y el mundo se alarmó cuando los casos hasta entonces aislados se contaron por centenares. Se comprobó que el mal tenía una virulencia terrible y que se transmitía en el aire que se respiraba. Nadie sabía qué mal era aquel y se empezó a llamarle "la plaga roja". En poco tiempo varias ciudades europeas quedaron casi despobladas. Los grandes trasatlánticos que iban a América se hallaron sin tripulaciones en medio del mar. Los trenes fueron detenidos y abandonados en ruta. El hombre archicivilizado adquirió los instintos de la bestia, enloquecido por el miedo y el sentido de conservación. Y en poco tiempo toda la civilización estaba parada como un artículo inútil. Las grandes ciudades eran inmensos cementerios. La tierra volvió a quedar casi vacía y los pocos supervivientes refugiados en el bosque volvieron a la vida salvaje. Renacieron las tribus en las generaciones sucesivas que surgían entre las ruinas. Así veía Jack London el fin de la civilización moderna.

Una fantasía parecida, pero con fundamentos más verosímiles, puede establecerse a cuenta del azote del paro.

Cuando en la tierra haya millones y millones de seres sin trabajo y no basten todos los recursos del Estado, de la previsión y de la beneficencia para sustentarlos, se producirá una paralización semejante a la que Jack London atribuía a la "plaga roja". Los trasatlánticos dejarán de andar; los trenes de correr; los sabios abandonarán sus laboratorios; los hombres volverán a sentir instintos de fiera, resucitarán la antropofagia y las peleas de canibales; en la Quinta Avenida se establecerán *kraals* de hotentotes y de novísimos pieles rojas, y éstos escribirán con los tizonas de los incendios jeroglíficos bárbaros en las paredes rotas de los rascacielos... Se habrá cumplido así la profecía de Macaulay.

Ante el gran peligro, es necesario que la civilización reaccione e intente un movimiento audaz de defensa.

Todas las organizaciones tradicionales de nada sirven para hacer frente a los problemas que eran desconocidos cuando se instituyeron. Urge cambiar la ar-

razón moral del Mundo. Ya hay muchas naciones que están en la obra, y los Estados Unidos es una de ellas. El primer principio que se está derribando en la improvisación defensiva es el de las nacionalidades. Después de las luchas fieras de independencia que caracterizaron el siglo XIX, se ha comprendido que el agazaparse tras de unas fronteras no conduce a nada, sino a la muerte. Equivale al acto estúpido del enfermo que se cierra en su casa y que así se priva de toda esperanza de auxilio. Hoy el aislamiento nacionalista se ve sustituido por la cooperación universal. Ya no hay "tuyo" ni "mío", sino una riqueza común que va de pueblo a pueblo conforme las crisis parciales lo reclaman. Tal significación tiene el viaje de Laval, el jefe del Gobierno francés, a Berlín primero y luego a los Estados Unidos. Ya no hay fronteras para el oro, y ese es el primer paso para su derrumbamiento definitivo. El Mundo ha comprendido que un sistema en el que es posible que haya que destruir en Melbourne o en Quebec cantidades enormes de trigo que no encuentran salida, mientras en Alemania o Inglaterra cientos de miles de desdichados carecen de pan, es un sistema

insostenible. El Mundo ha de organizarse como una gran cooperativa en que la producción, el transporte y el reparto obedezcan a un centro director. Y ello supone la desaparición de las nacionalidades.

Y si las nacionalidades desaparecen, un sinnúmero de cargas enormes dejarán de gravitar sobre la vida de los pueblos. Por ejemplo, las organizaciones de ataque y defensa.

Los Estados Unidos se anticipan ya a esta terapéutica que no tardará en ser general. Las noticias de ayer nos anuncian que se han introducido economías importantísimas en la Armada yanqui, suprimiéndose sus más poderosas bases navales. Pero la orientación no viene sólo de los palacios de gobierno, sino de la cátedra más alta. A la vista tenemos el texto de la reciente encíclica de Su Santidad sobre el paro. El Vicario de Cristo, encendido en fervor humano, ve el problema en los mismos términos. Y señala como una de las causas que agravan el daño el esfuerzo que cuesta sostener las organizaciones militares. ¿Para qué ese esfuerzo cuando todas las energías no bastan a asegurar la vida de muchedumbres innumerables? ¿Para qué armarnos recelosos cuando todos los hombres de la tierra hemos de trabajar en la obra común?

Imaginemos una casa en que, por miedo al vecino, cada familia gasta la mitad de sus salarios en armas y cerrojos. Imaginemos, también, que llega un día en que esas familias no ganan para pan. ¿Han de seguir comprando pistolas en vez de alimentos? Entonces la necesidad les obligará a llegar a una tregua. Prescindirán de acometerse y abrirán las puertas de sus habitaciones de par en par y se ayudarán unos a otros. Y ya no serán precisos ni llaves ni revólveres. El dinero que gastaban en eso lo emplearán en la vida común.

Pues la sociedad actual es esa casa y cada familia es una nación. Un enemigo común, el hambre, determinado por el paro, les obligará a abrir sus puertas y a tirar los fusiles. El Vicario de Cristo ve así el problema y predica el único remedio a la Humanidad.

A la fórmula de salvación hay que acudir rápidamente. Para evitar que la nueva peste roja despueble la tierra. Para que nuestros hijos no tengan que ver a un piel roja, nacido en las ruinas como los lagartos, que escriba con tizonas sobre los sillares rotos del Arco del Triunfo: "Aquí fué Europa".

PICK



La directora general de Prisiones, señorita Victoria Kent, con su secretario, poco después de su llegada en la mañana de ayer a nuestra ciudad. En segundo término, el inspector general de Prisiones y el secretario del gobernador civil de Santander, señor Mora.—(Foto Alejandro)

A los periódicos y revistas de España y principalmente de América que reproducen los artículos de

: : LA VOZ DE CANTABRIA : :

expresamos nuestra gratitud por el honor que nos dispensan, pero les rogamos que hagan constar al pie la procedencia de esos trabajos, todos los cuales son de nuestra exclusiva.

TRIBUNALES

SENTENCIA

En la causa instruida en el Juzgado de Laredo, por el delito de lesiones, seguida contra Benigno Oruña Expósito, se ha dictado sentencia condenándole a dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional e indemnización de 1.000 pesetas.

Problemas provinciales

Una charla con el secretario de Cayón

Sarón, La Abadilla, Santa María de Cayón, Lloreda, Toter, Esles, San Román, La Penilla, La Encina y Argomilla, con cerca de 4.000 habitantes, son los pueblos que forman este término municipal que tiene por capitalidad a Santa María de Cayón.

De todos es conocida la importancia de este fertilísimo valle en el que la ganadería y sus derivados son la principal riqueza dando con ello motivo a que una de las principales industrias tenga su sede en dicho término municipal: la Sociedad "Nestlé", establecida en La Penilla, que es el testigo más elocuente de nuestras aseveraciones.

A nuestro paso por aquel laborioso valle hemos querido recoger algunos de sus más interesantes problemas y, al efecto, hemos hecho una visita a sus primeras autoridades encontrándonos con la desagradable sorpresa de que su alcalde se encontraba convaleciente de una rápida enfermedad que puso en peligro su vida. Con este motivo hacemos votos sinceros por su pronto y total restablecimiento para, de nuevo, verlo al frente de los destinos de su pueblo laborando incansable por los problemas que más urge resolver.

Con una gentileza que agradecemos vivamente, el entusiasta y laborioso secretario del Ayuntamiento, don Ramón Santos, nos ha informado de cuestiones resueltas y en tramitación por el Ayuntamiento.

—Contamos—nos dice—con nueve escuelas que, con el proyecto de creación de otras seis, dejarán resuelto el problema de la instrucción primaria.

Tocan ya a su vez las obras que se realizan en seis pueblos para dotarlos de aguas corrientes en las mejores condiciones de potabilidad. A este proyecto le ha prestado su valioso concurso todo este laborioso y entusiasta vecindario.

Es motivo de especialísima atención para estas dignas autoridades, el problema social, a pesar de ser insignificante el número de obreros parados en nuestra demarcación. Para ello contamos con un valioso elemento y gran entusiasta de las cosas de Cayón: don Lorenzo Pefersich, director de la fábrica existente en La Penilla, con su valioso concurso logra que el problema de los parados en ésta, no sea tan agudo como en otros lugares. A su entusiasmo y gran cariño por nuestras cosas este valle le debe, en gran parte, su notorio progreso. Y si hoy, por exceso de género almacenado, al que no es posible dar salida con la celeridad que fuera de desear, no puede hacer tan extensivos los naturales beneficios de esta tan importante industria derivada de la leche, no por eso los ganaderos deben de alarmarse y dejarse llevar por personas que tal vez y sin quererlo los conduzcan por caminos que sean perjudiciales para todos.

Lleva ya este Ayuntamiento muy adelantadas sus gestiones con la Telefónica para que servicio tan importante y de tanta necesidad, como es el teléfono, se establezca aquí.

Un acto que, por lo meritorio debe ser secundado por todas las almas caritativas, es la plausible idea que dos bondadosas damas de la localidad han tenido: doña Eumelia Colsa de García y doña Consuelo Ruiz de Alonso, han abierto una suscripción para allegar fondos y mitigar, en lo posible, la necesidad de los enfermos pobres y desamparados de la fortuna. Por tanto, parece llegado el momento de que se organice una Comisión de damas para trabajar en pro de tan caritativo fin.

Es de lamentar el manifiesto abandono en que nos tienen las personas poseedoras de grandes bibliotecas, quie-

nes, teniendo de sobra ejemplares cuya conservación no les interesa, no nos envían ni un solo libro. Son escasos los ejemplares con que cuenta nuestra biblioteca y los asiduos concurrentes a ella ya no tienen que leer. Yo confío, sin embargo, en que las personas que se encuentran en este caso nos enviarán algún ejemplar, contribuyendo, de esa forma, al engrandecimiento de la cultura en el valle.

Y, en fin, que yo, muy de acuerdo y compenetrado con mi Ayuntamiento en todas sus cuestiones y programa a realizar, creo que por el momento uno de los problemas que más urge resolver—aprovecho la ocasión que para ello me deparan las acogedoras columnas de LA VOZ DE CANTABRIA para decirlo—es, sin duda, el llamado "de amistad vecinal". Hay que olvidar el pasado, observar con atención el presente y laborar, unidos, por el bienestar del vecindario en lo futuro—termina diciéndonos el señor Santos.

Forman el actual Ayuntamiento las siguientes personas: alcalde, don Manuel Sáinz Saro; primer teniente de alcalde, don Bernardo Ruiz de la Prada y Carredano; segundo teniente de alcalde, don Fidel Crespo Abascal; concejales, don José Gamboa Estufo, don Francisco Mora Díaz, don Juan Gómez Gutiérrez, don José San Emeterio, don Manuel Zúñiga Alonso, don Dámaso Gutiérrez San Román, don Leopoldo Cuesta Sáinz, don José Pila Ruiz y don Francisco Gutiérrez Gómez.—A.

Banda municipal

Programa de las obras que ejecutará hoy, desde las ocho:

PRIMERA PARTE

«El desfile del amor», marcha.—Scherttynger.
«Rapsodia montañesa». — Sáez de Adana.

«Canción y danza egipcia». — Alonso.

SEGUNDA PARTE

«Ondina», gavota.—Sáez de Adana.
«Los guayabitos», selección.—Torroba.
«Me caso en la mar», vals.—Penella.

Balneario de Liérganes

NO HAY MEDICACION MAS EFICAZ QUE ESTAS AGUAS PARA CURAR O PREVENIR LOS CATTARROS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON

REBOLLIDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-39 y 25-59

EL SEÑOR

D. Valentín Rodríguez Soto

FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER

E. P. D.

La razón social Antonio Fernández y Compañía,

RUEGA a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará a las DOCE de la mañana de hoy, desde la Casa de Salud Valdecilla al sitio de costumbre, favores que agradecerán.

Santander, 7 de octubre de 1931.

TEATRO PEREDA

EMPRESA SAGE

HOY, MIERCOLES, 7 DE OCTUBRE

A LAS SIETE Y A LAS 10.30

Estreno de la película sonora de la U. F. A.,

ADIÓS, MASCOTA

Por Lillian Harvey y Harry Halm.

COMPLEMENTO DE DIBUJOS SONOROS

BUTACA, desde 1,50.

PARAISO, 0,35.

Mañana, importante estreno: «EL VALS DEL DANUBIO».

Intereses de la ciudad

Nuestra información sobre un magno plan de reformas urbanas

Ayer se nos envió por la Alcaldía la siguiente nota oficiosa:

LA VOZ DE CANTABRIA, en su edición de ayer, publica una extensa información de la realización de determinadas obras de urbanismo con cargo a un presupuesto extraordinario, ofreciendo, con tal motivo, a sus lectores pormenores y detalles del asunto que por estar recogidos fuera de la Alcaldía, no se ajustan perfectamente a la realidad y pueden servir, por tanto, para desorientar a la opinión.

Todo lo que hasta la fecha existe, se reduce a que en la tarde del lunes se reunieron las Comisiones de Hacienda y Obras para ver y entender las proposiciones presentadas a dicho efecto por dos casas constructoras, enteradas de la intención que anima a este Ayuntamiento de resucitar el proyecto que inició uno de sus antecesores para acometer con la décima de la contribución importantes reformas municipales. De la reunión, salió el acuerdo de nombrar una Ponencia que se encargue de estudiar el asunto y en su día proponga la solución más conveniente para los intereses de la Corporación, la cual, sobre la propuesta que se formule, tomará el acuerdo que proceda, siguiendo la tramitación consiguiente de formalización de empréstito con la Casa que convenga, plazo de exposición al público para las reclamaciones que pudieren formular los contribuyentes, etc., etc.; todo lo cual supone mucho más tiempo que el calculado por el aludido periódico que señala, sin que la Alcaldía sepa por qué, la fecha de primeros de noviembre próximo y determina con demasiada anticipación la Sociedad llamada a encargarse del asunto."

*** Nos felicitamos de que la anterior nota oficiosa, lejos de desmentir nuestra información, que fué el comentario predominante ayer en la ciudad, la confirma. Pero hemos de agregar que no es el lunes cuando se ha celebrado la primera reunión de las Comisiones de Hacienda

y de Obras del Municipio. Hace mes y medio, aproximadamente, un redactor de LA VOZ DE CANTABRIA solicitó del propio señor alcalde autorización para exhumar el proyecto que estudiaban por aquel entonces las mencionadas Comisiones. Una elemental discreción nos obligó a demorar la publicación de noticia tan interesantísima.

Pero el proyecto existe. El expediente está ultimado. Fué formalizado a su tiempo con la exposición al público para las reclamaciones a que diera lugar. Lo único que puede discrepar de nuestra información es la relación exacta de las obras a emprender, y ello no en términos generales, sino de detalle que en nada alterarían la magnitud del plan a desarrollar.

La nota oficiosa se nos antoja un hábil juego de esgrima para parar el golpe de peticiones de trabajo a la Alcaldía por los numerosos obreros parados, cuyo problema se resolvería en gran parte.

Lo que sí nos interesa hacer constar es que no hemos obtenido dicha información por conducto de la "Sociedad Montañesa de construcciones y pavimentaciones", y sí de otra FUENTE MUY FIDELIGNA.

Y en esta misma fuente recogimos el detalle de la proximidad del comienzo de estas obras.

GRAN CINEMA

Hoy miércoles, 7 MODA

POR PRIMERA VEZ el célebre actor hispano-americano

RAMON NOVARRO

CANTAY MABLA EN ESPAÑOL



SEVILLA DE MIS AMORES

Secundado por CONCHITA MONTENEGRO

La acción en 1880 — Escenas en tecnicolor

L. Cuesta Almonacid

Médico especialista del dispensario oficial antivenerico

PIEL Y SECRETAS

SAN JOSE, 18 (Ateneo).

Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 6.

Notas diversas de la vida local

El Gobernador tratará en Madrid de los problemas obreros planteados en la Montaña

COMENTARIOS DEL DIA

JUSTO HOMENAJE

Don Eduardo Anero, el veterano maestro santanderino, va a ser hoy objeto de un homenaje. No importan los términos en que éste se produce. Lo interesante es el recuerdo que la ciudad tiene para el hombre que inició a tantas y tantas inteligencias en el noble camino del saber. Don Eduardo Anero, en quien se personifican virtudes de perseverancia y abnegación, tiene en el desenvolvimiento de algunas generaciones de Santander valor de base, de guía; algo así como de primera piedra intelectual en la formación de muchos hombres que hoy son útiles a la Patria desde todas las profesiones.

Quien, por razón de la suya, lo ha logrado, y quien, por inclinaciones magníficas del espíritu, puso, además, en la obra intención y amor paternal, bien merece el testimonio de gratitud que hoy se le tributa.

Los maestros españoles no han podido aspirar a otra cosa que a estos homenajes de reconocimiento popular. Y les ha parecido, una vez logrado, que bien estaban las privaciones pasadas y las luchas con la realidad de la vida propia en el hogar falto de todo. Lo importante era saber que la obra educativa, con tanto amor realizada, pregonaba su eficacia en el testimonio de los parabienes del pueblo.

Vamos hacia otros tiempos y hacia otra organización oficial más comprensiva y justa. El maestro del futuro, llegada la hora del homenaje a su obra, no evocará la senda espinosa de agobios económicos, de angustias, recorrida, sino un camino llano y feliz. Le parecerá el homenaje una meta lisonjera y lógica, no un desagravio o una compensación espiritual.

No recuerde hoy el señor Anero el camino que recorrió. Vea sólo la trascendencia del momento en que su bella obra le ha colocado. Y vea, especialmente, en este momento otro triunfo de su labor: el de haber contribuido a formar un pueblo que sabe agradecer, porque le han enseñado a amar y a pensar con rectitud.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO

Garganta, nariz y oídos.
Orogia de cabeza y cuello.
Consultas de 10 a 1 y de 3 y media a 5.
CALLE DE SAN PEDRO, número 14

G. Iñigo

OCULISTA
VELASCO, número 7 - Teléfono 26 87

CONSULTORIO DENTAL

P. CITOLER

ODONTOLOGO
Plaza del Príncipe, 19. - Teléfono 4235. - De 10 a 1 y de 4 a 8.
RAYOS X

De la Alcaldía

El homenaje al maestro don Eduardo Anero

SIN NOTICIAS

Cuando anoche recibí a los representantes de la Prensa la autoridad municipal, les dijo que carecía en absoluto de noticias para facilitarlas.

Por la mañana acudió a los andenes de la estación del Norte para recibir a la directora general de Prisiones, señorita Victoria Kent, y seguidamente regresó al Ayuntamiento, donde despachó los asuntos de trámite del día y más tarde recibió algunas visitas sin mayor interés.

LA CONSTRUCCION DE LA CARCEL

El señor Rivero acompañó a la directora de Prisiones hasta el Hotel Royalty, donde desayunó.

El alcalde cambió impresiones brevemente con la señorita Victoria Kent, a la que reiteró su gratitud por su marcado interés en las gestiones para conseguir la construcción de la nueva cárcel.

Angel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS-SECRETAS
Consulta de 12 a 1 y 4 a 7.
PESO, núm. 1.

PÉRDIDA

Habiéndose extraviado la póliza número 92.914 de la Compañía de Seguros de Vida "LA SUD-AMERICANA", se ruega a la persona en cuyo poder se halle tenga la bondad de entregarla a don Raimundo Bárcenas, en el pueblo de Riva (Valle de Ruesga), advirtiéndose que están tomadas las medidas necesarias para que dicha póliza no pueda hacerse efectiva, y que transcurrido el plazo de un mes desde la fecha de este anuncio sin reclamación alguna, se expenderá nueva póliza, quedando la primera sin ningún valor y la Compañía exenta de responsabilidad.

La directora de Prisiones ofreció al alcalde estar presente a la colocación de la primera piedra del edificio carcelario siempre que sus ocupaciones se lo permitían.

Se interesó también por todas las cuestiones sociales pendientes y por el desarrollo industrial y comercial de la Montaña.

Disculpó al señor Rivero de acompañarla hasta el penal del Dueso, para que no dejase desatendidas sus ocupaciones de la Alcaldía, y manifestó que su viaje a la Penitenciaría era simplemente en visita de inspección y acaso para poner en práctica un plan de organización moderno.

DE UN HOMENAJE MERE-CIBO

El alcalde volvió a referirse ante los periodistas del homenaje que tendrá lugar hoy, a las once de la mañana, en las calles de Cuesta de la Atalaya y Tantián, en honor del maestro nacional don Eduardo Anero, por su constante labor en la pedagogía durante tantos años.

Añadió el señor Rivero que Santander debe sumarse al acto, en el que, como ya se ha dicho, se hará el descubrimiento de una placa con el nombre del homenajeado, asistiendo una representación del Ayuntamiento, la Banda municipal y los niños y profesores de las escuelas municipales.

Pompas fúnebres «La Bien Aparecida».—Burgos, 32 y 34.—Teléfono 4-16.

EL SEÑOR

D. Valentín Rodríguez Soto

falleció el 6 de octubre de 1931
DESPUES DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus hermanas doña Candelaria, doña Carmen y doña Concha; sobrinos Sor Amparo (Hermanita de los Ancianos Desamparados), doña Rita y don Arturo Ezpeleta, don Gerardo, doña Matilde y don Jesús Rodríguez, don Francisco, doña Carmela, don Carlos (ausente) y don Feliciano Montanero; hermana política doña Fulgencia Garín; sobrinos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar, desde la casa mortuoria, hoy, miércoles, 7 de los corrientes, Peso, 1, hasta el sitio de costumbre.

La misa de alma se celebrará el jueves, día 8, a las ocho y media, y el funeral, el mismo día, a las diez, en la iglesia de la Anunciación (Compañía).

Santander, 7 de octubre de 1931.

FUNERARIA HIJOS DE L. COTERA.—TORRELAVEGA

LA SEÑORA

Doña María Consolación Ruiz de Villa y González Campuzano

ha fallecido en Torrelavega el día 6 de octubre de 1931
después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su hermano don Joaquín Ruiz de Villa y González Campuzano; hermana política doña María Pérez-Carral y Calderón; sobrinos don José, don Joaquín, doña María, don Ramón, doña Micaela, doña María Teresa, don Manuel y don Enrique Ruiz de Villa y Pérez-Carral; sobrinos políticos doña Margarita Sañudo, doña Josefina G. Barbón y don Angel Moreu; primos, primos políticos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, miércoles día 7, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de la Paz, al cementerio de esta ciudad, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el próximo viernes, día 9, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial.

Torrelavega, 6 de octubre de 1931.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

BOLETIN DE PRENSA

«AHORA»

Hace deducciones de lo ocurrido en la elección del pasado domingo, en que la masa de electores de Acción Republicana ha sido la misma que en el mes de junio y, en cambio, se ha observado la abstención de gran número de elementos francamente republicanos.

Esa cifra considerable de abstenciones, se explican—dice el diario madrileño—porque la elección no tenía suficiente interés para mover las masas republicanas; muchos dejaron de ir a las urnas porque desconfiaban el triunfo de la candidatura republicana. Pero, por muy alto que tascos este tipo de electores, queda aún un número considerable cuya abstención obedeció a una causa más seria.

«Pero no sólo al Gobierno interesa la elección. También tienen que aprender en ella los elementos de orden que miran temerosos el sesgo que toman las cosas. No es somnoliento en resoluciones imposibles ni colocándose frente al régimen en una actitud de crítica negativa como pondrán remedio al mal, ni tampoco con la simple abstención. Hay que reconocer que si la República se inclina hacia la izquierda se debe principalmente a la inacción de los elementos productores y no al odio y a su falta de orientación. Hace falta que surja una auténtica fuerza de derecha republicana que convertida en acción energética la desmayada abstención de los unos e incorpore a la política positiva a buena parte de los que aún se obstinan en no aceptar el régimen. Sólo así podrá constituirse el contrapeso contra los elementos izquierdistas activos, sólo así seguirá un curso normal la política española.»

«CRISOL»

Ante la semana parlamentaria comenzada ayer, los grandes rotativos madrileños fijan sus posiciones respecto a las importantísimas cuestiones que van a tratarse. «Crisol» ha venido enjuiciando el problema de las relaciones de la Iglesia y el Estado, y concreta así los puntos de vista que, a su juicio, deben figurar en la Constitución:

- 1.º La declaración de no existir Religión del Estado, o Iglesia oficial. (Principio de la separación entre ambas entidades.)
- 2.º Precepto que garantice la libertad de conciencia y la libertad de confesión.
- 3.º Proclamación de la libertad de cultos con las consiguientes limitaciones de policía, moral y orden público.
- 4.º Expulsión absoluta e indefinida de la Orden de los jesuitas, y facultad para que el Gobierno pueda expulsar a otras Congregaciones religiosas por decreto razonado.
- 5.º Prohibición de auxilio a nadie de modo consecutivo la declaración de sus creencias religiosas.
- 6.º Concesión a la Iglesia católica, y a cualquiera otra que, habiéndolo solicitado, acreditara que por su importancia social y número de adheridos ofrecía nie a la presunción fundada de permanencia, de la condición de «corporación de derecho público».
- 7.º Un precepto que faculte a las Iglesias dotadas de derechos públicos de Corporación, para obtener contribuciones de sus afluados por medio del Estado y bajo su control en lo referente a lo prudencial de su cuantía.

Dr. Ortiz Villota

Suspende la consulta hasta el 13 de octubre.

J. GOMEZ VEGA

Especialista en las enfermedades del corazón, tuberculosis pulmonar y demás enfermedades del aparato respiratorio.
CONSULTA DE 12 a 2
WAD-RAS, 5, PRIMERO

A este precepto habría que añadir una cláusula provisional para que el Estado mantuviera, mientras se pone en práctica el nuevo sistema, el presupuesto de culto y clero católicos.»

«EL DEBATE»

Hace así un resumen de las pasadas elecciones:

«Hay en esta abstención una protesta muda contra la manera como se ha gobernado, especialmente en materia económica. A las brillantes promesas de otros días ha sucedido el hambre y la falta de trabajo. Y estos elementos abstencionistas de hoy son una gran fuerza que las derechas no deben perder de vista un instante y a la que se deben acercar por medio de trabajos muy activos. Irá una parte de ella, sin duda alguna, a engrosar las filas inquietas del sindicalismo y del comunismo; ha empezado a ir ya. Pero otra parte es perfectamente conquistable por la derecha. Una labor verdaderamente popular de propaganda, de acción social, por medio del milia, del cartel, del folleto, de la creación de escuelas, centros de distrito, dispensarios, todo lo que, en fin, aproxima un partido político a la masa popular. Todo eso, dirigido desde un gran centro de Madrid, pueden y deben hacerlo las derechas. Las elecciones del domingo les han demostrado que hay campo donde trabajar.»

«A B C»

Por su parte, «A B C», que apoyaba la candidatura del señor Primo de Rivera en las elecciones del domingo, publica un fondo titulado «Lección de realidad», en el que dice que aquella candidatura sólo podía significar una protesta contra la política dominante, sobre todo después de declarar que no iba a combatir a la República ni al Gobierno.

«Era evidente que, como en las elecciones de abril, se había inclinado a favor del republicanismo esa masa de electores que durante mucho tiempo hemos llamado neutra, cuyo influjo fue decisivo para el cambio de régimen, y que en Madrid supone muy cerca de una tercera parte del censo.

Esa masa, nutrida especialmente por la clase media, es la que ha vuelto la espalda al llamamiento republicano. Y, como ella, no han querido tampoco acudir importantes núcleos de republicanos militantes en la zona templada, de principios socialmente conservadores, que han expresado también con la abstención su disconformidad en la marcha y la trayectoria de la cosa pública.»

El «Día del Ejército»

La fiesta militar de hoy en la zona marítima

LOS ACTOS DE HOY

El culto gobernador militar de Santander, general don Angel Prats y Souza, ha tenido la atención de comunicarnos que esta mañana, a las once, se celebrará, en las proximidades del Club Marítimo, el solemne acto de recibir el regimiento de Infantería número 23 la nueva bandera y recogerse, con las formalidades reglamentarias, las de los disueltos regimientos de Valencia y Andalucía.

Nos ruega al mismo tiempo que en su nombre hagamos extensiva la invitación que nos dirige a todo el personal de cuantas corporaciones y entidades civiles y populares existen en la capital, dado el carácter público de la fiesta y por si las invitaciones cursadas no llegan a tiempo a su destino.

Relacionada con esta fiesta el gobernador militar publicó ayer la siguiente orden de la plaza:

«Artículo primero. Para dar cumplimiento de lo dispuesto en la orden circular de 12 de mayo último (D. O. 105), que instituye el «Día del Ejército» para todas las Armas y Cuerpos del Ejército, mañana a las once horas y en las proximidades del Club Marítimo, tendrá lugar la fiesta militar de carácter público verificándose el solemne acto de recibir el regimiento de Infantería número 23 la nueva bandera y recogerse las de los disueltos regimientos de Valencia y Andalucía con las formalidades reglamentarias, desfilando a continuación las fuerzas que asistan al acto.

Artículo segundo. Por el regimiento de Infantería número 23 se dispondrá lo conveniente para que la fuerza del mismo, en traje de gala y con arreglo a las instrucciones de esta Comandancia militar se encuentre en correcta formación a la hora y sitio expresado en el artículo anterior, a cuyos actos asistirán así mismo las fuerzas de los Institutos de la Guardia civil y Carabineros que sus jefes dispongan compatibles con su especial servicio, como igualmente todos los señores jefes y oficiales de la guarnición que no tengan puesto en formación y estén francos de servicio, en traje de gala, verificándose en los cuarteles las fiestas culturales y de re-

creo, según se indica en el apartado B. de la circular anteriormente citada y prevenciones dictadas por la Superioridad. Se vestirá de gala y se usará el pabellón nacional en los edificios militares.

Lo que se publica en la de este día para el debido conocimiento y cumplimiento.»

DATOS COMPLEMENTARIOS

El ceremonial de entrega de la nueva bandera y permuta por la antigua se ajustará a las normas dispuestas en 9 de mayo del año actual y que copiamos: «Con anticipación y sin aparato alguno se enviará dentro de su funda la bandera nueva, custodiada por un oficial y transportada por un cabo o soldado al lugar donde se efectúe el acto.

El cuerpo o unidad que haya de cambiar la bandera marchará al lugar que se designe llevando la vieja desplegada. Una vez en dicho lugar, se destacará el jefe del Cuerpo, capitán ayudante, jefes y oficiales que no tengan puesto en formación y una escolta para hacerse cargo de la nueva enseña, y la trasladará y situará al frente de la unidad formada, rindiendo los honores reglamentarios, retirando la antigua con igual ceremonial, entregándola al oficial designado y regresando todos a la formación.

Retirada la insignia antigua, el coronel del regimiento, previo un punto largo de atención, hará la siguiente exhortación en voz clara y alta: «Señores: Todos los que tenemos la honra de estar alistados bajo esta bandera que la Nación se ha dignado confarnos como emblema de la Patria, la Constitución y las Leyes, estamos obligados a conservarla y defenderla hasta perder nuestras vidas, porque así lo interesa la gloria de la Nación, el crédito del regimiento y nuestro propio honor, y en señal de que así lo prometemos... mandará, previos los movimientos necesarios que el Cuerpo haga, una descarga.

Terminado esto, las fuerzas desfilarán por el muelle, regresando a sus cuarteles.

A la trapa se la dará una comida extraordinaria.

Las clases de tropa de segunda categoría se reunirán a comer, y la oficialidad también celebrará el día con una comida en el salón rojo de «Royalty».

Por la tarde, de cuatro a ocho, en las patios del cuartel, la tropa tendrá desfilas festivas, terminando probablemente con una verbena, a la que asistirán las familias de los jefes, oficiales y trapa.

La escolta de las banderas irá mandada por el teniente Pairé.

A. MAYOR

MEDICINA INTERNA, CIRUGIA

SAN FRANCISCO, 21, 2.º

Consulta de 4 1/2 a 8 1/2

X ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Carolina Fernández Landa
(Viuda de Baldomero Landa)
falleció el día 9 de octubre de 1921
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus hijas, hijos políticos, nietos y demás familia,

SUPPLICAN a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren mañana en esta Parroquia, capilla de la Virgen del Milagro, del Valle de Ruesga, en la Bien Aparecida, en el Colegio Cantabro y en los Paules, de Limpias, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Udalla, 7 de octubre de 1931.

Están concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

JUAN JOSE A. LABAD
Medicina Interna.—Piel.—Secretaría
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
RECIBO, 5, PRIMERO.—Teléfono 22-20
En Santoña

Inauguración de la Escuela de Pesca

Se inauguró ayer con gran esplendor la Escuela de Pesca de Santoña. Presidió el diputado provincial don Leoncio Alonso, asistiendo el teniente alcalde don Gumersindo Valle, comandante militar, profesores y numerosas invitadas.

Pronunciaron atinados discursos el señor Alonso y el director de la Escuela, don Juan Cuesta Urcelain.

El acto resultó muy brillante.

José Rugama
DENTISTA
Ha trasladado su consulta a VELASCO, 5, SEGUNDO

Del Gobierno civil

Salió ayer para Madrid el señor Semprún y Gurrea

POCO MOVIMIENTO

En la mañana de ayer hubo poco movimiento en las oficinas del Gobierno civil.

Sólo desfilaron por el despacho oficial del representante del Gobierno el presidente y el secretario de la Sociedad obrera de la fábrica Ibero-Yangua, Comisión del Patronato de Fuente Fresno y Revilla de Laredo y doctor don Mariano Morales.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Se celebró ayer una reunión entre una representación de obreros albañiles y don Ricardo Fernández, contratista de las obras en el grupo escolar "Ramón Pelayo".

Esta tarde, a las seis, se entrevistaron en el Gobierno civil representantes de los mozos de almacén de la capital y patronos, para ver la forma de estipular unas bases nuevas.

También se congregaron en dicho Centro público el contratista de la carretera de Santibáñez de Carrriedo a Selaya, don Juan Manteca, y una Comisión de obreros, para tratar del aumento de jornal solicitado por éstos.

EL GOBERNADOR, A MADRID

En el correo del Norte salió en la tarde de ayer para Madrid el gobernador de la provincia, don José María Semprún.

Como es sabido, este señor tratará en los ministerios de interesantes problemas que afectan a esta región, entre ellos los de la Standard y Altos Hornos de Nueva Montaña.

La autoridad civil se propone estar de regreso el próximo sábado, a ser posible.

Se ha hecho cargo del Gobierno civil interinamente el secretario, don Juan José López Dóriga.

LA VOZ DE CANTABRIA en Asturias

NOTAS LLANISCAS

La romería del Rosario

Con un día de verano se celebró en varios pueblos de esta comarca la romería del Rosario, viéndose todas muy concurridas por los romeros, sobre todo la celebrada en San Roque del Acebal, que sobresalió en todo a las demás, celebrándose animados bailes, que duraron desde las primeras horas de la tarde hasta bien entrada la madrugada, en que la gente joven se retiró a sus hogares en espera de otra.

Boda

Para el día 8 del mes corriente está anunciada la boda de la bellísima señorita llanisca Isabel Ibáñez Mondoya con el distinguido joven de esta localidad Francisco Menéndez González.

Por adelantado le damos a la feliz pareja nuestra cordial enhorabuena, haciéndola extensiva a los padres de ambos.

Saludos

De paso para Santander, hemos tenido el gusto de saludar a don Adolfo Sánchez de Movellán, magistrado de la Academia de Oviedo y juez de primera instancia que fue de esta villa.

El corresponsal

Antonio Alberdi

CLINICA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias. Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.

La directora general de Prisiones

La señorita Victoria Kent visitó el Dueso y explicó a los periodistas el motivo de su viaje

EN LA ESTACION DEL NORTE

Conforme anunciamos, en la mañana de ayer, y por el correo del Norte, llegó, procedente de Madrid, la directora general de Prisiones, señorita Victoria Kent.

En los andenes fué a recibirla, por el gobernador civil, con su secretario particular, el alcalde, presidente y fiscal de la Audiencia, director del Dueso, jefes de Vigilancia y Seguridad y algunos elementos políticos.

Después de los cumplimientos de rigor, se trasladaron la directora y las autoridades a Royalty, donde se desayunaron.

La señorita Victoria Kent vino acompañada de su secretario particular y un inspector de Prisiones.

HACIA SANTOÑA

Como a las nueve y media de la mañana, y en el automóvil del gobernador civil, salió para Santoña la directora de Prisiones, en unión de sus acompañantes de Madrid y el presidente de la Audiencia de Santander.

EN EL PENAL DEL DUESO

(De nuestro corresponsal en Santoña) Cerca de las once de la mañana llegó la directora general de Prisiones, señorita Victoria Kent, con el presidente de la Audiencia, un inspector de Prisiones y su secretario particular.

Fuó recibida por el director y alto personal del Establecimiento.

En los patios de la prisión esperaban formados 310 reclusos, a los que dirigió la palabra la señorita Kent.

Les expuso el alcance de sus deberes y de sus derechos y les habló del debido acatamiento a los jefes de la Penitenciaría.

Recomendó respeto y disciplina. Su discurso produjo buena impresión entre los penados, los que aplaudieron a la directora general de Prisiones.

Seguidamente visitó la señorita Victoria Kent el Ayuntamiento, volviendo al penal, en el que permaneció hasta su regreso a Santander.

Mañana (por hoy) volverá de nuevo y presidirá el banquete que tendrá lugar en el hotel La Marina, con motivo de la fiesta del Ejército.

UNA ENTREVISTA CON LA SEÑORITA KENT

De Santoña, la señorita Victoria Kent salió a las siete y cuarto de la tarde con dirección a la capital. Los periodistas esperábamos a la directora general de Prisiones en el Gobierno civil, enterándonos a las nueve menos cuarto que se había trasladado directamente al Hotel Royalty, donde se hospeda.

Este retraso en el viaje fué a consecuencia de un pinchazo sufrido en el automóvil oficial cuando se encontraba ya cerca de Santander.

En el "hall" del hotel fuimos recibidos los reporteros locales por la señorita Kent, sometiéndose amablemente a nuestro interrogatorio.

Nos dió cuenta de su viaje a Santoña y de la visita realizada a la Colonia penitenciaria del Dueso, donde fué recibida por el nuevo di-

rector, señor Avila, sustituto, desde hace poco tiempo, de don Amancio Tomé en la jefatura de aquella prisión.

—¿A qué ha obedecido esta visita?—inquirimos.

—A la necesidad de efectuar el reajuste del personal y para dar personalmente las nuevas normas de orientación respecto al régimen penal. Como es natural, se necesitaba también imprimir nuevas actividades al régimen de trabajo en aquella Colonia.

—¿No regían ya estas normas, por usted dictadas al hacerse cargo de la Dirección general?

—Desde luego que sí. Pero era mi intención confirmarlas en persona.

—¿Ha obedecido a cuestiones de orden particular la renovación de la dirección y oficialidad de aquel centro?

—No. En el Penal del Dueso había disciplina y orden. Pero, como es fácil de comprender, en el nuevo régimen era preciso hacer esas renovaciones, contando con un personal más íntimamente penetrado con las ideas recientemente instauradas. A eso obedece mi presencia allí: para una labor, como ya les digo, de reajuste.

Un compañero preguntó si era cierto que hace pocos días, en el Dueso, había ocurrido un incidente, que motivó incluso la intimidación por la guardia de algunos reclusos indisciplinados. Si este incidente había sido originado porque al desobedecer un recluso a un guardián, fué encerrado en una celda, lastimándose una mano al cerrar la puerta de la misma. Si el recluso armó un alboroto que hizo suponer a sus compañeros que era maltratado, originándose entonces un conato de protesta que fué rápidamente sofocado, no sin antes hacerse algunos disparos al aire...

—Es cierto—contestó la señorita Kent—. Pero no ha tenido ninguna importancia. Es uno de tantos incidentes como suelen ocurrir, mas sin trascendencia alguna. Puedo asegurarles que la autoridad del director y de la oficialidad no ha sufrido el menor quebranto.

—¿Y de la cárcel de Santander?

—No, no la he visitado. La construcción de la nueva será cosa de poco tiempo; este mismo invierno.

Luego dijo que se propone regresar en la tarde de hoy, en el correo, a Madrid, para asistir a las sesiones de Cortes. Por la mañana, a las nueve, se trasladará de nuevo al Dueso, y a mediodía será obsequiada con un almuerzo por la oficialidad del destacamento militar allí de guarnición.

Cuando nos despedimos de la señorita Kent, llegaban a visitarla varios miembros del Comité ejecutivo del Partido Radical Socialista provincial.

Fernando Estrañ

Enfermedades del sistema nervioso. Consulta de 11 a 1 y de 5 a 5. CASTELAR, 1—TELEFONO 11-43

LA ITALIANA

7 ONDULACION PERMANENTE 7 Cabeza completa y garantizada por NUEVE MESES

Table with 2 columns: Service and Price. Includes Ondulación MARCEL (2,50), Manicura (2,00), Ondulación al agua con lavado de cabeza (2,50), Corte del cabello (0,75), Tintes (10,00), Depilación de cejas sin dolor (1,50).

San Francisco, 48, 1. SANTANDER

Ondulación permanente Cabeza completa

7 pesetas

Gran rebaja de precios en todos los servicios

CASA CALVILLO

CASTELAR, 3 - Teléfono 10-65

Si es verdad...

¿Por qué cierra su fábrica la Standard Eléctrica?

El cierre de la fábrica que en Maliaño tiene instalada la Standard Eléctrica ha agravado el problema del paro en la Montaña. Se han aducido, por la Empresa, razonamientos que, de ajustarse a la realidad, justificarían tan grave medida. Pero...

A nuestro conocimiento han llegado ciertas confidencias que, de ser también ciertas, darían al problema un aspecto totalmente distinto y que originarían la intervención del Gobierno.

La Standard Eléctrica ha dicho que la falta de demanda la ha obligado al cierre de la factoría. Por otro lado, se nos dice que, con destino a las instalaciones del teléfono automático que está efectuando la Compañía Telefónica Nacional en Las Palmas y en León, se van a importar, trayéndolos de la fábrica que la Standard tiene en Amsterdam, cables y aparatos telefónicos.

Por otro lado, han quedado sin colocación cerca de una treintena de obreros que se estaban especializando en las labores de empalme de cables y en las instalaciones de teléfonos automáticos. Estos obreros especialistas, que estudiaban en Maliaño, llevan de aprendizaje tres, cuatro o cinco años. Ahora que estaban en disposición de comenzar a actuar, se encuentran desplazados, y tendrán que emprender nuevas actividades. En cambio, la Compañía respeta al personal extranjero que tiene en España.

Es muy posible que todos estos informes lleguen a conocimiento del gobernador civil de la provincia, que se encuentra en Madrid, el cual los hará presentes al Gobierno, por la gravedad que encierran.

Y si es cierto, ¿consentirá el Gobierno que se importen cables y aparatos telefónicos del Extranjero, cuando se cierran en España fábricas que aducen el argumento de la escasez de demanda?

Creemos que el problema se presta a un estudio muy meditado y a la adopción de medidas para que no subsista la versatilidad de una Empresa extranjera con grave quebranto de los intereses nacionales.

Pablo Peredo Ercol

Director de la Gota de Leche. Médico especialista en enfermedades de la infancia. Consultorio de niños de pecho. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

Lo sentimos

Enfermo de consideración

Se encuentra enfermo de algún cuidado, a consecuencia de un derrame cerebral, nuestro particular amigo Pepe Gómez, corneta del Cuerpo de bomberos municipales.

De todas veras celebramos un pronto alivio del paciente.

Manuel G. Mesones

Médico-especialista. PIEL Y SECRETAS. Calle de Burgos (casa Gran Cinema)

INFORMACION DE LA PROVINCIA

Cabezón de la Sal

PAPA EL ADMINISTRADOR DE CORREOS.—UN SERVICIO INTERRUMPIDO

Por tercera o cuarta vez vamos a decir hoy que el administrador de Correos de esta villa tiene un perfectísimo derecho a solicitar un permiso de varios días, anualmente. Pero que, al concedérselo, no se puede en modo alguno interrumpir el servicio de giro postal, valores declarados, etc.

El administrador principal de Correos, que sabe muy bien esto, lo menos que debe de hacer es poner en conocimiento de la superioridad que no se puede dejar a una zona tan importante como la que depende de Cabezón de la Sal sin este servicio, por la serie de perjuicios que irroga a multitud de personas y entidades y nombrar un auxiliar de Correos que venga a sustituir a aquel a quien se le concede permiso. Y si hay falta de personal y no se puede mandar un auxiliar de Santander, debe habilitarse al cartero para que haga tan necesario servicio de giros y valores. Cualquiera cosa, lo que sea, menos dejar a una estafeta como la de Cabezón sin servicio de la importancia a que nos referimos.

UNA BODA

En la iglesia parroquial de Cos, y ante el señor cura ecónomo don Indalecio Balbás, unieron sus destinos con el indisoluble lazo matrimonial la simpática y bella señorita Rosalía Gómez, hija del teniente de Inválidos don Arsenio, con el acudalado propietario don Manuel Rivero.

Fueron padrinos don Jesús Herrero, estimado amigo nuestro, y doña Matilde Abín, prima de la novia.

Terminada la ceremonia religiosa, los los numerosos invitados al acto fueron obsequiados en el establecimiento de don Ciríaco Revuelta con un succulento lunch al que siguió una copiosa comida, admirablemente servida, después de la cual la feliz pareja salió en viaje de novios, proponiéndose recorrer algunas importantes poblaciones.

Nuestra enhorabuena a los recién desposados, a los que deseamos una eterna luna de miel.

El corresponsal

Reocín

ENFERMA

Guarda cama, y nos alegraríamos mejorase rápidamente, doña Consuelo Alcalde de Mantecón, apreciada convecina nuestra.

VIAJES

Para Cádiz y después de dar por terminado su veraneo en el pintoresco pueblo de Puente San Miguel, ha salido, acompañado de su distinguida familia, el respetable caballero don Germán G. Tamargo.

Para Madrid y después de pasar el verano en mencionado pueblo, ha salido don Pablo Torre Setién, con su distinguida familia.

Después de dar por terminado el veraneo en sus posesiones de Villapresente, ha salido para su casa de Madrid, acompañada de sus niños, doña Elena Peredo.

UN SUBCOMITÉ

Llega hasta nosotros la noticia de que una autoridad de este valle está realizando incesantes gestiones para la constitución del Subcomité del Partido republicano radical de Reocín.

Reina gran animación para afiliarse a este Partido, y se espera que una vez constituido redunden sus iniciativas en favor general, pues tenemos entendido que a quien lleve a las asambleas del mismo mucho "humo de pajas" se le apagará la verborrea con gaseosa y se le dirá: ¡Al grano! ¡Al grano!

González

El día en Torrelavega

De la Alcaldía.—Ecos de sociedad.—Casa de Socorro

DE LA ALCALDÍA

Al ser recibidos en su despacho por el alcalde, don José Mazón, nos manifestó que le habían entregado un escrito de los obreros que usan bicicleta para ir al trabajo, en el que piden se les rebaje o suprima el impuesto municipal que existe sobre las bicicletas.

Esta justa petición la ha visto el alcalde con simpatía, pasando el escrito a la Comisión de Hacienda, recomendándola que procure suprimir este impuesto en el próximo presupuesto ordinario.

ECOS DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, procedente de Bilbao, a nuestro estimado amigo don Juan Bilbao, acompañado de su joven y bella esposa doña Francisca Echano.

Se encuentra entre nosotros, pasando unos días, el notable equípier raconguista don Manuel Ibarra.

NOTA NECROLOGICA

Confortada con los Santos Sacra-

Información de Reinosa

LA «AGRUPACION MUSICAL REINOSANA» DEBUTA EN ARJA CON UN EXITO COMPLETO

El pasado domingo hizo su debut en el teatro Cervantes, de Arja, la «Agrupación Musical Reinosana», entidad recientemente formada a fuerza de constancia y trabajo, y que en su primera presentación formal ante el respetable, ha logrado un éxito tan lisonjero del que muy legítimamente puede sentirse orgullosa la reciente y ya notable Agrupación Musical.

En el teatro Cervantes, de Arja, según decimos, hizo su debut la «Agrupación Musical Reinosana», alcanzando, por la acertadísima interpretación de cuantas obras ejecutó, su primer triunfo artístico y su primera consagración como entidad musical muy estimable y de indudable valor.

De ello mucho nos congratulamos nosotros, como se congratularán los aficionados a la música en Reinosa, que son legión, pues es indudable que se notaba en la ciudad la falta de una organización musical como la que nos ocupa, ya que viene a llenar una necesidad y un anhelo cultural musical en todos aspectos elogiable.

La notable Agrupación musical, a la que en audición privada hemos oído, pudiendo comprobar el lisonjero juicio de quienes le escucharon en público, está integrada por los elementos siguientes:

José Urbano Carrillo, José Gato, Manuel Olea, Galo Martínez y Faustino Glaría.

Guitarras.—M. Díaz Rogado, Miguel Hernández, Mariano Ortúñez y Jesús Gómez del Pozo.

Laúdes.—Pablo Jaurena y Antonio Jaurena.

Flautas.—Elas Hernández, Rafael Sánchez y Aurelio Sierra.

Bandurrias.—Amador Centeno y Fidel Postigo.

Sea bien llegada a los umbrales del Arte la «Agrupación Musical Reinosana» y que toda clase de laureles la acompañen en la labor que se propone realizar.

EL MERCADO DEL LUNES ULTIMO

Con animación extraordinaria y gran concurrencia de productos se celebró el mercado correspondiente al lunes último. La patata acudió al mercado en proporción realmente extraordinaria, proporción no extraña dada la abundantísima cosecha que de este tubérculo se ha recogido en todo Campoo. El tamaño y la abundancia son verdadera-

mentos y la bendición apostólica, entregó su alma a Dios en el día de ayer la virtuosa y caritativa dama doña María Consolación Ruiz de Villa y González Campuzano.

Al ser conocida en la ciudad la noticia de su fallecimiento, causó profundo sentimiento, pues la finada era estimadísima de todos los convecinos por su generosidad para el desvalido.

A las muchas pruebas de afecto que por este triste motivo está recibiendo su distinguida familia unan la nuestra muy sincera.

CASA DE SOCORRO

Por el practicante de turno ha sido asistido en este benéfico establecimiento José Ruiz, de doce años, de extracción de un cuerpo extraño en el tercio superior anterior de la pierna derecha. Casual.

A. R. de Villa

José María Sells Cagigal

MEDICO ESPECIALISTA
enfermedades de la piel.—Secretaría
ANCHA, 2. 1.ª — TORRELAVEGA

mente grandes, aunque adolece de un defecto, y es que se «pican» y están propensas a pudrirse muchas de ellas.

No obstante la abundancia, se nota muy ostensiblemente en el mercado en lo que se refiere a precios, pues en el del lunes último se pagaron a una peseta cincuenta céntimos la arroba las clases de calidad al por mayor, y veinticinco céntimos más caras en las pequeñas partidas.

La fruta no concurrió con la abundancia habitual de hace tiempo, lo que motivó que los precios se elevaran bastante.

En la Plaza de Abastos y en sus alrededores, así como en el comercio ambulante y el establecido en la ciudad, se notó buen movimiento, pudiéndose calificar de muy bueno este último mercado.

Porque tanta falta hace, nos es muy grato consignarlo.

El corresponsal

Ramales

El corresponsal

DE SOCIEDAD

Pasa unos días en esta villa la simpática señorita Manolita Calvo.

Salió para Barcelona, después de pasar una temporada entre nosotros, el distinguido señor don Manuel Reguera, acompañado de su familia.

Con toda felicidad dió a luz un niño doña Anuncia López de Castro, distinguida señora de don Angel Haro.

Dejó de existir don Cristóbal Mardones, por lo que damos nuestro más sentido pésame a todos sus familiares.

Las MUJERES DEBILES e INAPETENTES, las EMBARAZADAS y LAS QUE ESTAN OBRANDO se fortifican rápidamente con Vino Ona del Dr. Aristagui.

ALMACEN DE MADERAS de Leopoldo Pardo
Castilla, 2 SANTANDER



"Sólo lo bueno se abre camino"

Miles de personas curadas de estómago dicen así del DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Laredo

CONFERENCIA

A la anunciada en el Ideal Cinema acudió numeroso público, viéndose el salón totalmente ocupado. En su charla económica-social, el conferenciante, don Luis de Sandoval, supo mantener la atención de los numerosos oyentes...

CIERRE DEL COMERCIO

Después de haber publicado con fecha 1 el horario ordenado por la Aledia, ésta, nuevamente con fecha 3 y no sabemos con qué atribuciones, ha pasado una circular al comercio para que firmen en el día...

Y en queja de que no se cumple la jornada legal, sabemos que marcharán hoy a Santander algunos comerciantes para entrevistarse con el inspector del Trabajo de la provincia.

PROCESIONES

Las de la Virgen del Rosario, en la mañana y tarde del domingo, estuvieron asistidas de numerosísimos fieles. Seguramente muchos más que en años anteriores.

VIAJEROS DISTINGUIDOS

Precedentes de la República Argentina y después de visitar distintas capitales de Europa, han llegado don Lorenzo Torres Gladera y su bellísima esposa, doña Rosa Velasco, cuyo padre dotó a nuestra villa del magnífico colegio que lleva su nombre.

CONVOCATORIA

El Partido Radical Socialista convoca a junta general extraordinaria para hoy, miércoles, a las siete de la noche, para discutir el siguiente orden del día:

Gestiones de la Junta directiva y de los concejales del Partido. Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores socios.—El secretario.

El corresponsal

Valle de Aras

SAN PANTALEON

Ecos de sociedad

Terminada la temporada de verano, el jueves por la mañana salió de aquí para Madrid, en automóvil, nuestro querido amigo el doctor don Juan José Cano, acompañado de sus simpáticos hijos.

Desde hace unos días son nuestros distinguidos huéspedes don Manuel María Abascal y su bella esposa doña María Balbontín, quienes, como todos los años, han venido a pasar una breve temporada en compañía de su buena y anciana madre, la señora doña Vicenta Gutiérrez. Bien venidos.

También, hace tres días, salió para la capital de la República, acompañado de su bendiciosa señora y de sus preciosos nietos, nuestro distinguido amigo don Bernardo Cano.

SAN MIGUEL

La fiesta del Patrono

El martes, día 29, se celebró en este pueblo la fiesta de su patrono San Miguel Arcángel, cumpliéndose el programa en todas sus partes y con el mayor éxito, al que seguramente hubo de contribuir el día tan espléndido que hizo.

El corresponsal

A. Abascal Ruiz

MEDICO ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
MUELLE, 57.—Teléfono 25-12

INFORMACION DEPORTIVA

CAZA

Lo que fué la Exposición canina del domingo en la plaza de la Libertad

Esta nueva organización de la Sociedad Fomento de Caza y Pesca, resultó espléndida. Espléndida en toda la acepción de la palabra, pues el número de expositores ascendió a ciento tres y el de cabezas a ciento treinta. Además, los espectadores que desfilaron ante las instalaciones, fué incalculable. Tuvo esta exposición un detalle interesante y fué el de hacerse durante ella buen número de transacciones a precios elevados.

Entre lo más destacado del concurso, vimos un magnífico "dogo" y un "cocker" de don José Argumosa, que presentó estos ejemplares fuera de concurso.

Una cosa observamos. Y fué que muchos de los ejemplares que el pasado año concursaron a la primera exposición, en la que obtuvieron primeros premios y otras altas recompensas, no han asistido a este segundo concurso. Estuvieron ausentes, entre otros que no recordamos, el magnífico "pointer" "Sol", de don Luis Mora, que a buen seguro de haberse presentado este año hubiera vuelto a ganar el primer premio, que ha quedado desierto; tampoco vimos a los magníficos perros del entusiasta aficionado señor Lambert, cuyo "setter" "Yela", tanto llamó la atención el pasado año; ni al espléndido "griffon sabueso", "Tall", de don Joaquín San Martín; ni a aquel simpático y si que también admirable lote de "setters irlandeses" del señor Ganza. En fin, se han observado ausencias, y esto es de lamentar, pero se han visto nuevos nombres de criadores de perros de razas puras, que es tanto como decir que aquella primera exposición extendió una semilla cuyos frutos se empiezan a recoger ahora. Todo ello hace esperar que la III Exposición será aún infinitamente superior a la II, con haber sido ésta espléndida en todos los aspectos.

La calificación ha sido laboriosísima y todo la requiera el jurado para fallar ajustado a la mayor realidad. Don José Argumosa, don Enrique G. Camino, don Juan Mora, don Alejandro Maté y el secretario don Eloy Cano, después de una labor minuciosa, han facilitado la siguiente:

PRIMER GRUPO

Perros: Clase abierta. Primero, desierto; segundo, número 21, "Gaby", de don Francisco Quintana, y tercero, número 42, "Pita", de don Prudencio de Bidegain.

Setters inglés: primero, número 4, "Geli", de don José María Lavín; segundo, número 19, "Boy", de don Julio Casals, y tercero, número 30, "Jime", de don E. Abella.

Setters irlandés: primero, número 47, "Mus del Sardinero", de don José Pesquera; segundo, número 58, "Melly del Sardinero", de don Gabino Gutiérrez, y tercero, número 2, "Re", de don Francisco Fons.

SEGUNDO GRUPO

Schweizer: primero, desierto; segundo, pendiente de clasificación para confrontación de su Pedrigree, y tercero, número 20, "Sel", de don Pedro Torre.

Griffons: primero, número 60, "Rey" de don Pedro Carrera; segundo, número 57, "Sol", de don Jesús Higuera, y tercero, número 51, "Bey", de don Jesús Higuera.

CLASE DE JOVENES. Grupo primer

ro: primero, número 9, "Tohn", de don José Alonso de Celada; segundo, número 36, "Tip del Sardinero", de don Vicente Mora.

Grupo segundo: desierto.

LOTES. Primer grupo: primero, número 66, lote seis perros, de don Alfredo Vega-Hazas; segundo, número 1, perra y tres cachorros, de don Antonio Villa, y tercero, número 44, perra y cuatro cachorros, de don Nicolás Lavín.

Segundo grupo: primero, número 12 por seis perras, de don Jesús Ibáñez.

PAREJAS. Primer grupo: primero, número 105, "Ben Ali" y "Gripe", de don Eduardo Díez del Sel.

Segundo grupo: primero, desierto. Premio especial, número 43, "Boch" y "Chacuna", de don Prudencio de Bidegain, por su lote de criados en la provincia.

Cocker Spaniel: primero, número 46, "Jike", de la señorita Cruz Pombo Cabrero; segundo, número 15, "Lord", de don Saturnino Alonso, y tercero, número 76, "Nelly", de don Manuel Sáinz de Varanda.

TERCER GRUPO

Degos: primero, número 38, "Ursus" de don Angel Fernández Pique.

Galgas rusas: primero, número 67, "Orloff itraevis-Ay", de don Guillermo Mijancos, y segundo, número 65, "Igoch", de don Ramón Rivero Cerral.

LOTES. Primero, "Cinamond", "Ajak" y "Lite", de don Heraclio Lorenzo.

Mestizos: primero, número 37, "Leon", de don Santos Gómez, y segundo, número 56, "León", de don Manuel Martínez.

San Bernardo: primero, número 34, "Barry", de don Angel Illera.

Coli: primero, número 39, "Pipo", de don Mariano Giribet.

Pastor Alemán: primero, número 79, "Ler", de don Celestino Alonso.

Lulu de Pomerania: primero, número 45, "Baby", de don Eloy Castillo Oyarbide; segundo, número 25, "Diane", de don Leuse de la Fuente Inchausti.

Pekineses: primero, número 54, "Pepé", de la señorita Rosa Cabrero Pombo. "Cerca Almirante: número 96, "Moro" de don Faustino García.

CAMPEONATO DE SANTANDER

Perros de caza: Por aclamación se otorgó el campeonato de Santander de 1931 al perro número 47, "Mus del Sardinero", de don José Pesquera.

Todos estos perros han sido premiados con preciosas copas y diplomas de la Sociedad Fomento de Caza y Pesca, además de un premio especial, regalo de la relojería San Juan.

Felicitemos muy sinceramente a la Sociedad Fomento de Caza y Pesca, por el éxito de su organización.—P. P.

RICARDO SARO

ODONTOLOGO

Consulta de 10 a 1 y de 6 a 8

VIAJEROS A REGUNDO

LEOPOLDO RODRIGUEZ I. SERRA

MEDICO RADIOLOGO

Especialista en Fiel, Secretas y Radios terapia.

CONSULTA DE 10 a 1.—MUELLE 7

TALLERES TIPOGRAFICOS DE LA EDITORIAL MONTANESA S. A.

Realiza toda clase de trabajos de imprenta, desde el prospecto y la tarjeta de visita, hasta la más delicada edición bibliográfica - Fotograbadó

Talleres y Oficinas : : : San José, 19

Apartado 62 - Tel. 15-55 SANTANDER

PESCA

Concurso para el domingo

El próximo domingo se celebrarán los concursos sociales fuera de la bahía y costa, organizados por el Club de Caza y Pesca.

Las inscripciones se podrán hacer en el domicilio social a las siete de la tarde, y las instrucciones para estos concursos se harán públicas oportunamente.

BOLOS

Gran concurso en Ramales

El próximo domingo, día 41, se celebrará en Ramales un concurso de pasabolo en la magnífica bolera del señor Vidal. Este concurso es organizado por los jóvenes de la localidad, Emilio Gutiérrez y Angel Fuentes, los cuales organizarán los siguientes premios:

Primero, 60 pesetas; segundo, 40; tercero, 20; uno individual, de 10 ptas. para el jugador que más bolos haga, y cinco pesetas para el ramallego que más bolos consiga.

Las condiciones son las corrientes, cuatro contra cuatro, y las inscripciones se admiten al precio de dos pesetas en el Bar Victoria.

Entre los jugadores locales reina gran entusiasmo por participar en el concurso, y se anuncia la llegada de partidas de Soba, Ampuero, Rasines y Carranza.

El concurso empezará a las diez de la mañana.—S.

FUTBOL

Partidos en Laredo y en Isla

EN LAREDO.—El Charlestone venció al Castro F. C.

Con regular entrada, en los campos de San Lorenzo, se enfrentaron la tarde del domingo el titular de Castro y el Charlestone, de la localidad, para jugar el anunciado partido homenaje al muy entusiasta y veterano jugador de el Charlestone, Laya. El partido fué fácil para los locales, que vencieron sin esfuerzo, con el resultado de 5-2 en su favor.

En los forasteros se nota desentrenamiento y las jugadas, a pesar de la codicia, resultan desligadas. Sin embargo, su actuación gustó y nos agradaría verlos nuevamente, en la esperanza de que mejorarían su clase de juego.

Arbitró, muy acertadamente, Angel Alonso.—D.

EN ISLA.—El Castillo y el Rápido, empatan a 1.

El pasado domingo se trasladó nuestro equipo local al pueblo de Isla, donde contendió en los campos de Uripeña con el Rápido F. C., quedando empatados a un tanto, logrados por Obregón del del Castillo, y por Torralbo (L) el de los contrarios, en una entrada al portero francamente peligrosa e ilegal.

El partido se jugó con codicia por ambas partes y con bastante violencia por parte de los de Isla; pero no obstante, los del Castillo dominaron netamente, jugando todo el partido en terreno de sus contrarios. Salvándose de una derrota su portero, Tifín, que estuvo muy acertado, siendo el héroe de la tarde.—R.

CONVOCATORIAS Y AVISOS

Sociedad Recreativa Náutica de Peñacastillo

Esta Sociedad convoca a junta general para el jueves, día 8, a las ocho de la noche, en el sillo de costumbre.—La Directiva.

Diversas informaciones de España y el Extranjero

Las derivaciones del debate de ayer en la Cámara colombiana en una grave situación al Gobierno

Crónica telefónica

Relieves del día en Madrid

SOCIALISTAS Y RADICALES

Aquella pugna que al discutirse el derecho femenino al voto se entabló entre las dos grandes minorías parlamentarias, la socialista y la radical, va a entrar en un período de recrudescencia que mantendrá la expectación pública en torno a las actitudes que adopten ambos partidos. Ellos mismos, en las primeras horas de la sesión, se mantenían a su vez a la expectativa. ¿Con qué fines? No sería difícil entrever lo que tras estos sigilos se fragua.

Hasta la fecha se conoce, en principio, la opinión de la minoría radical. El señor Lerroux, en sus declaraciones a la Prensa, las ha aclarado. Vienen a ser la confirmación del criterio sustentado desde hace tiempo. Es partidario de la separación de la Iglesia y el Estado, y de la declaración de las Instituciones religiosas como corporaciones de derecho. El Estado, según los radicales, es quien tiene exclusivamente la facultad de proceder sobre ellas. Desde luego, pedirán el máximo respeto hacia las Ordenes de carácter benéfico.

«Hoy prevalece la Iglesia sobre el Estado—ha dicho el señor Lerroux— porque es indudable que hay una gran mayoría de la conciencia nacional que es católica. Lo que hay que hacer es poner a la Iglesia y al Estado en situación de igualdad jurídica».

Si el criterio del jefe radical prepondera, la fórmula tendrá una viabilidad contra la que no se alzarán las protestas de esa gran masa de arraigadas creencias religiosas. Una fórmula de transigencia, de tacto, de cautela, en que se tiene bien presente la realidad nacional, sin ofuscaciones ni deslumbramientos. Muchas veces el sacrificio de los principios políticos, sostenidos con una táctica de adaptación, representa la más eficiente labor política.

¿Cuál será la actitud definitiva de los socialistas? En el momento en que escribimos estas líneas, se desconoce. Mas no es aventurado predecir que, sintiendo la responsabilidad de su papel gubernamental, se inclinarán también hacia una fórmula de concordia, para no resentir los intereses espirituales de aquella gran mayoría de que ha hablado el señor Lerroux.

ANTES QUE ESO, EL CAOS

Los extremistas—podemos poner aquí a los radicales-socialistas, como los más significados—serán los más irreductibles. Por encima de todo, por sobre el predominio de una opinión nacional, se yerguen firmes y muy bizarros pidiendo la intangibilidad de los principios.

«Antes que eso—refiriéndose al criterio de los radicales—, el caos», han declarado.

Claro es que a la hora de votar cada diputado tendrá que librar una batalla con su propia conciencia. Y entonces puede ser que ese caos vaya concretándose en algo más razonable.

SESION PERMANENTE

Ha comenzado la gran semana parlamentaria. La propiedad es el tema atacado en primer lugar. Razones de orden particular de los partidos políticos ha obligado a saltar sobre varios artículos, deteniéndose en ese que la sesión permanente de las Cortes está discutiendo en estos instantes. Según el proyecto, la propiedad de las fuentes naturales de riqueza pertenecen originariamente al Estado, en nombre de la Nación, y éste, reconociendo la propiedad privada en razón directa de la función útil que en ella desempeña el propietario, procederá de un modo gradual a su socialización, reservándose el derecho de imponer a la propiedad privada las transformaciones que convengan al interés público.

Una nueva cláusula del proyecto agrega que el Parlamento, en los casos en que la necesidad social así lo exigiera, podrá acordar la procedencia de una expropiación sin indemnización, y que los servicios públicos y las explotaciones que afectan al interés nacional deberán ser nacionalizados en el más breve plazo posible. También se añade que no se podrá imponer la pena de confiscación de bienes.

Ha tenido un impugnador el párrafo que trata de la socialización. Para ello, recurrió al ejemplo de Rusia, cuya Constitución de carácter marxista ha tenido que modificarse con nuevas leyes, porque la práctica imposibilitó—en un plazo relativamente breve—esa socialización de la propiedad privada. En Rusia apareció el «nepman», nuevo burgués nacido del contraste entre la utopía marxista y la imposición irrefragable de la realidad económica.

La minoría socialista, por conducto del señor Bujeda, ha sostenido su decisión de esta medida revolucionaria, apoyándose en su juicio del fracaso del capitalismo.

Encierra tal gravedad el problema que, de aprobarse el dictamen de la Comisión constitucional, la nación tendría que soportar una honda transformación en su vida económica.

El sendero es peligroso. Conduce a intentar una experiencia que en estos momentos supone lanzar al país a la aventura. Y puede ser un paso en falso cuyas consecuencias no es difícil adivinar.

ESCANDALOS Y HOMENAJES

Escándalo. La pasión lo llena todo. Los diputados no olvidan su origen. Van a los escaños por impulso de los partidos. Y allí se atrincheran. Preparan sus armas mortíferas; cuando la palabra no logra tener expresión exacta, por que muchas veces no consigue perfilar el razonamiento, se recurre al grito, al pesado obús de la interrupción extemporánea. Y en aquel momento la lógica pierde sus cimientos, y allá van confundidos en montón informe los buenos propósitos, mientras en el horizonte se alza la amenaza de una sombra fatal.

El jefe del Gobierno abandona la cabecera del banco azul. Su decisión es grave, tan grave, que virtualmente plantea una situación muy crítica al gobierno de la Nación. Su sentimiento de hombre capaz de todas las transigencias, yace maltrecho por el criterio agresivo. La reacción de la Cámara no logra disuadirle. Se suceden los homenajes tras de los escándalos. Pero, en su amargura, el jefe del Gobierno habrá pensado en que sobre el Parlamento la amenaza de aquella sombra fatal pesa tanto, tanto, que acaso no baste el esfuerzo de todos los representantes del país para evitar que caiga con una gravitación irremediable.

El Consejo de ministros de ayer

A LA ENTRADA

MADRID.—Esta mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros. Media hora antes de la anunciada para la reunión ministerial acudió a la Presidencia el ministro de Estado con objeto de conferenciar con el jefe del Gobierno.

A las diez y media de la mañana comenzaron a llegar a la Presidencia los restantes ministros.

El de la Gobernación fué abordado por los periodistas, a los cuales manifestó que no tenía noticias de Cádiz, por lo que creía que no ocurría nada de importancia.

El ministro de Instrucción pública dijo a los periodistas que el viaje que había realizado a París había sido rapidísimo y motivado por asuntos de familia.

Añadió que no llevaba nada al Consejo.

Poco después llegó el ministro de Hacienda, el cual manifestó que no traía a la reunión ministerial más que algunos papeles.

El ministro de Justicia manifestó que llevaba al Consejo las bases para solucionar el problema de las propiedades comunales.

Los demás ministros no hicieron manifestaciones a los periodistas a la entrada en el Consejo, que quedó reunido a las once y cuarto de la mañana.

A LA SALIDA

A la una y media de la tarde, abandonaron la reunión los ministros de Estado y Comunicaciones.

Los periodistas saludaron al ministro de Estado y al darle la bienvenida le felicitaron por su brillante actuación en Ginebra.

El señor Lerroux dijo a los reporteros que había dado cuenta a sus compañeros de Gobierno de la actuación de la delegación española en la reunión de la Sociedad de las Naciones.

—¿Y de política no le han dado cuenta?—le preguntó un periodista.

—No—replicó el ministro—, porque ya me había puesto al corriente de la

situación el señor Martínez Barrios, que salió a recibirme.

—Se prepara buena semana—comentó un periodista, dirigiéndose al ministro.

—Como todas—respondió éste—, todas son buenas. Ya ven ustedes, que todo va desarrollándose de una manera normal.

Terminó diciendo que abandonaban el Consejo de ministros antes de terminar para asistir a una reunión de la minoría radical, con banquete.

Los demás ministros, a la salida, no hicieron manifestación alguna, excepto el de Justicia, el cual, contestando a preguntas de los reporteros, negó rotundamente que se hubiera tratado para nada en la reunión ministerial del problema religioso.

A las dos y veinte abandonó su despacho el jefe del Gobierno, el cual manifestó a los periodistas que mañana recibiría más temprano a la Prensa por tener que asistir a los actos que se celebrarán con motivo del Día del Ejército.

Agregó el presidente que el Consejo había sido diplomático y social, con una referencia de don Alejandro Lerroux de toda la actuación de la representación española en la reunión de la Sociedad de Naciones en Ginebra.

Los proyectos de ley del ministerio de Trabajo—continuó diciendo—son muy importantes y extensos.

Hay un decreto muy sensible—añadió—que es el pase a la reserva, a su instancia, del general señor Paz, que, como recordarán ustedes, era coronel del regimiento de Artillería que se sublevó en Ciudad Real contra la Dictadura.

Al tener noticia de su determinación, le he enviado una carta tan afectuosa como se merece, expresándole nuestra contrariedad.

El pase a la reserva, como les digo, es a su instancia y por motivos que estimamos justificados, pero tiene derecho a que le expresemos nuestro sentimiento por su actitud y lo hacemos sinceramente.

La nota oficiosa de lo tratado

La nota oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial, dice así:

PRESIDENCIA.—A propuesta del Tribunal de Cuentas se acordó añadir a su denominación "de la República".

ESTADO.—El ministro dió cuenta de varios e importantes asuntos tratados en Ginebra durante su permanencia en aquella ciudad, dedicando el Consejo, a referencias tan interesantes, toda la atención que merece.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto nombrando vocales del Patronato del Museo Nacional de Artes Decorativas a los representantes de la Casa del Pueblo don Andres Ovejero y don Luis Quintanilla.

Decreto nombrando a varios funcionarios del Cuerpo facultativo de Archiveros y Bibliotecarios.

TRABAJO.—Se aprobó el proyecto de ley sobre la reorganización del Ministerio.

En el próximo presupuesto se desprenderá de los servicios del Instituto Geográfico y Estadística y Seguro de Emigración, que pasarán, respectivamente, a Presidencia, Economía y Estado.

Otro proyecto de ley sobre la reorganización de los Jurados mixtos.

Otro regulando los contratos de trabajo en sus distintas fases, y un decreto relativo a la Comisión Central de Cartografía.

GOBERNACION.—Decreto disponiendo que se constituya en San Sebastián el Comité Ejecutivo de la Liga contra el Cáncer.

Otro nombrando juez protector de la Fundación Figueras a don Fernando de los Ríos.

Admitiendo la dimisión al gobernador civil de Guadalajara.

Nombrando gobernador civil de Guadalajara, al que lo es de Zamora, señor Lafara, y de Zamora, a don Mariano Quintanilla Romero.

HACIENDA.—El ministro leyó un interesante estudio del director general de Propiedades sobre la proposición del Ayuntamiento de Madrid relativa a un nuevo gravamen sobre los terrenos municipales.

El Gobierno, conforme a las líneas generales del estudio del director general, acordó transmitir a la Corporación municipal las observaciones que dicho estudio contiene, por si quisiera recogerlas en su iniciativa, a fin de lograr una más fácil tramitación parlamentaria.

Se acordó anunciar un concurso para formar rápidamente el catastro nacional por medio de un moderno sistema de fotogrametría.

Decreto autorizando al director general de Aduanas para contratar, mediante concurso, los impresos y publicaciones que edite la sección de estadística.

Expediente para el crédito para elevación de sueldos a los maestros.

Participación de España en la Sociedad de Naciones; pago de sueldos en la Oficina Internacional de Eerna.

Dotación de la nueva Sala de Justicia Militar en el Tribunal Supremo.

Creación de siete mil plazas de maestros y maestras.

Quedó acordado solicitar dictamen del Consejo de Estado sobre el crédito de diez millones de pesetas con destino al socorro para las provincias afectadas por el paro obrero y diversas calamidades públicas.

Se acordó autorizar la presentación de un proyecto de ley disponiendo el fraccionamiento del pago de las cuotas en

que los comerciantes e industriales de Cartagena deben reintegrar los anticipos que se les hizo con motivo de los perjuicios por ellos sufridos a consecuencia de las inundaciones de 1919.

Nombramiento de arquitectos en los servicios del Catastro y Riqueza Urbana.

JUSTICIA.—Puso el ministro a la firma del presidente una combinación de la magistratura, a base de la jubilación de un magistrado del Supremo y la muerte de un presidente de Sala de la Audiencia de Madrid.

Para la vacante primera ha sido nombrado don Juan Jaulberto Bermúdez, a propuesta del Tribunal Supremo, y para la segunda al presidente de la Audiencia territorial de Cáceres, señor Cortón.

Leyó bases que fueron aprobadas, a fin de dar solución a las agudas cuestiones sociales suscitadas en Alburquerque por los baldíos y disposiciones contradictorias que acerca de ello publicó la Dictadura.

Lo que dicen los ministros después del Consejo

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones, contestando a las preguntas que le formularon los periodistas sobre los asuntos tratados en el Consejo de esta mañana, dijo que en compañía del señor Lerroux salió del Consejo, cuando estaba en el uso de la palabra el ministro de Justicia.

Agregó que de su departamento nada se había tratado en el Consejo y por tanto no podía dar ampliación ninguna.

—¿Se habló de política? —Sí, y no. Se trató del momento político y por otra parte el señor Lerroux dio cuenta detallada de su actuación en Ginebra.

—¿No se ocuparon ustedes de los debates parlamentarios de esta semana? —No, porque cada ministro tiene independencia absoluta para expresar su propio criterio.

EL MINISTRO DE TRABAJO

También hablaron los periodistas con el ministro de Trabajo.

Sobre los acuerdos tomados en el Consejo de ministros, dijo el señor Largo Caballero que de su departamento se habían aprobado dos proyectos de los anunciados: uno, el de los Jurados mixtos, y otro, el de los contratos de trabajo. También se aprobó el reglamento. En cuanto a la distribución de los servicios—agregó—, el Instituto Geográfico y Catastral pasa a depender nuevamente de la Presidencia, y también los Servicios de Estadística, que se incorporan a la Presidencia, la cual los irá distribuyendo entre los diversos ministerios a quienes afecten. La Inspección de Seguros pasa al ministerio de Economía, porque en realidad se trata de una industria más. Los servicios de emigración se han repartido entre todos los ministerios, delimitándose las funciones de cada uno.

—¿Hablaron ustedes de política? —Nada, ni siquiera sobre la cuestión religiosa que va a debatirse esta semana.

Como ya les dije ayer—continué diciendo—, el Gobierno no tiene por qué fijar ninguna actitud ante esa cuestión, pues los ministros hablarán desde el banco azul con independencia absoluta de criterio. No les negaré, sin embargo, que antes del Consejo hubo un cambio de impresiones entre algunos ministros, como viene ocurriendo en todas las reuniones; pero más bien fué una conversación acerca de la actitud de los ministros respectivos, en cuanto se refiere al problema religioso.

—¿Cuál va a ser la actitud de la minoría socialista?

—Eso se determinará en la reunión que se celebre esta noche.

—Por lo visto—objetó un periodista—, los radicales esperan conocer esa actitud de la minoría socialista, pues han aplazado su reunión hasta mañana.

—Pues es fácil—contestó el ministro—que los socialistas esperen a su vez a conocer la opinión de los radicales.

—Intervendrá usted en el debate?

—Yo no espero hablar sobre este asunto. Lo hará el que designe la minoría.

La sesión permanente de ayer en la Camara Como consecuencia de un incidente, el señor Alcalá Zamora anuncia que no ocupará la cabecera del banco azul

El incidente lo provocó el señor Botella. La Cámara tributa un homenaje al jefe del Gobierno, pero éste declara que se debe ir pensando en su sustituto

Información de pasillos antes de la sesión

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

MADRID.—Los periodistas hablaron con el señor Lerroux en los pasillos del Congreso acerca de las cuestiones políticas de mayor importancia que se hallan planteadas para esta semana.

—Política—dijo el Sr. Lerroux—no la hay en estos momentos.

—Pues se espera—objetó un periodista—con gran expectación la actitud de la minoría radical respecto al problema religioso.

—Pues es sencilla—contestó el ministro—. Yo la he expresado en distintas ocasiones. El criterio de la minoría radical es conocido por todos. Yo soy partidario de la separación de la Iglesia del Estado y de declarar las Instituciones religiosas como Corporaciones de derecho, dejando al Estado la facultad de proceder sobre ellas como estime necesario. Hay algunas benéficas que son de gran utilidad, por lo menos mientras no se constituyan otras laicas que las sustituyan.

Un periodista le preguntó si al plantearse esta cuestión en la Cámara se hará una excepción con la Compañía de Jesús, pidiendo su expulsión, y el ministro contestó:

—No. Un periodista le insinuó que a propósito de esto se decía que existía el criterio de algunos radicales de pedirlo así, y el señor Lerroux respondió:

—Yo lo he oído también, pero no soy partidario de exclusivismos. Es el Estado el que tiene facultad para determinar lo que haya de hacerse a este respecto. Hoy prevalece la Iglesia sobre el Estado porque es indudable que hay una gran mayoría de la conciencia nacional que es católica. Lo que hay que hacer es poner a la Iglesia y al Estado en situación de igualdad jurídica.

Otro periodista aludió a las negociaciones del Gobierno con la Santa Sede, que quizá pudieran influir en las decisiones de la Cámara, y el señor Lerroux contestó:

—No, porque desde que se proclamó la República ya no hay concordatos.

—¿Es que las negociaciones que se están llevando a cabo actualmente no van a terminar en un concordato?

—Las negociaciones no han de terminar en un concordato en relación con las Ordenes religiosas, sino exclusivamente con la concesión de derechos jurídicos a la Iglesia. Al menos, esa es mi opinión.

ACUERDOS DE LOS RADICALES SOCIALISTAS

En la reunión celebrada por la minoría radical socialista en la Cámara, se acordó mantener íntegro el dictamen de la Comisión de Constitución en materia religiosa, de conformidad con los acuerdos adoptados en su último Congreso extraordinario.

También se acordó dirigirse a todas las agrupaciones radicales socialistas españolas, para que celebren actos de propaganda dando a conocer el espíritu que anima a la minoría para adoptar tal acuerdo en dicho asunto.

Por lo que respecta al partido en Madrid, se acordó recomendar la conveniencia de celebrar un gran acto público en una fecha inmediata.

EL CRITERIO DE ALGUNOS MIEMBROS DE LA MINORIA RADICAL

El criterio de algunos miembros de la minoría radical es el de votar la separación de la Iglesia del Estado y la disolución de las Ordenes religiosas, especialmente de la Compañía de Jesús. Otro de los criterios que se dice se ha extendido considerablemente, es el de pedir que no se disuelvan inmediatamente las Ordenes religiosas, estimándose más conveniente conceder un plazo de treinta años para extinguirlas.

Esta tarde a primera hora, en los pasillos del Congreso, se originó un incidente entre un grupo de diputados que hablaba sobre la cuestión religiosa.

Disculpan, por un lado, el diputado socialista don Teodomiro Menéndez, los de la Esquerra señores Lluhi y Vallecas, y, de otro lado, el señor Díaz Fernández, radical socialista.

A este último, acompañaban algu-

nos diputados más del mismo partido. Discutían estos últimos sobre si debía o no aprobarse el dictamen constitucional en la que se refiere a la cuestión religiosa. El señor Menéndez, acompañado del señor Lluhi, intervinieron en la conversación, y el primero de ellos decía con toda energía:

—No se puede desconocer que hay una gran masa contraria a ese acuerdo de la disolución, que traería, en caso de llegarse a ella, una guerra civil.

—Pues si hemos de continuar como hasta aquí—decían los radicales socialistas—, con las Ordenes religiosas que tienen un marcado carácter político y palatino, preferiríamos casi que se hundiera la República. Se muestran extrañados los radicales socialistas de que un diputado socialista tan caracterizado como don Teodomiro Menéndez sostuviera un criterio tan moderado.

—Mi opinión—decía éste—no es de ahora, pues desde hace cuarenta años vengo sosteniendo mis principios. Ya es preciso convenir en que no se puede ir así de pronto a la disolución de las Ordenes religiosas ni a la confiscación de sus bienes.

Los radicales socialistas repusieron a esto que preferían el caos, a que sigan las cosas en lo sucesivo como hasta aquí.

Se pone a debate el artículo que se refiere a la propiedad

LA SESION DE LA TARDE

A las cuatro y veinte minutos de la tarde, abre la sesión el señor Besteiro. Las tribunas muy concurridas.

Los escaños, en cambio, en los primeros momentos, poco animados.

En el banco azul, el ministro de la Guerra.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Durante la lectura del acta, entra en el salón el jefe del Gobierno.

El ministro de la Guerra sube a la tribuna de secretarios y da lectura a unos proyectos que se aprueban.

Se acuerda que en el suplicatorio contra don Angel Samblancat, entienda la comisión ya nombrada.

Se entra en el orden del día y se pone a discusión el artículo 44 del proyecto constitucional que se refiere a la Propiedad.

El señor CASTRILLO defiende un voto particular presentado al mismo en el que pide la supresión del párrafo en el que se defiende la socialización.

Señala el orador la diferencia fundamental que existe entre el dictamen de la Comisión y el voto particular que estriba en la oposición a que se llegue a la socialización de la propiedad.

Dice que a la socialización no se puede ir con arreglo a ningún principio jurídico.

Señala el orador el caso de Rusta, donde la propiedad privada no ha podido desaparecer.

Entran en el salón de sesiones los ministros de Estado, Hacienda y Comunicaciones.

Sigue el orador diciendo:

Tratamos ahora de hacer una Constitución para otorgar la verdadera soberanía al país, y al tratar del problema de la propiedad privada, no nos damos cuenta de que hay por medio un factor que se opone a ello, que es el factor psicológico.

Recuerda a continuación las palabras

pronunciadas por el señor Alba durante el debate económico, acerca de la necesidad de contar con un hombre como Poincaré, que obtuvo la confianza de Francia para salvar la moneda en aquella nación. Y dice que, aunque aquí, de momento, no existe ese hombre, puede haberlo, porque Poincaré no fué un hombre excepcional, sino un hombre que se popularizó mediante el factor psicológico de Francia. Esto—dice—puede muy bien hacerse aquí.

Se dirige a los socialistas, y dice que si propugnan por el principio de la socialización, los capitales se verán alarmados.

Estima que el procedimiento de la socialización es completamente equivocado, y termina diciendo que hay numerosos votos particulares que en esencia defienden el mismo principio que el suyo, y estima que todos estos votos particulares deben unificarse para abreviar.

El presidente de la CAMARA le contesta diciendo que la unificación han debido pedirla los autores de los votos particulares, y que de no haberlo hecho, no hay más remedio que poner a discusión los votos presentados.

El señor BUJEDA, de la Comisión, contesta al señor Castrillo.

Analiza el artículo 44 del proyecto constitucional, y dice que el párrafo primero, en el que se determina que las fuentes naturales de riqueza deberán ser fiscalizadas por el Estado, no deben dar lugar a suspicacias.

Señala que esto está consignado en todas las Constituciones modernas.

Rebató las afirmaciones del señor Castrillo, de que el principio de socialización se halla fracasado, en estos momentos en que estamos presenciando el derrumbamiento del capitalismo.

Continúa rebatiendo algunos argumentos del señor Castrillo, y dice que el párrafo tercero, que dice "el estado tendrá en todo tiempo el derecho a imponer en la propiedad privada las trans-

formaciones que convengan al interés público, es en duda uno de los puntos más importantes que a nadie debe alarmar y, por tanto, por nadie debe ser combatido.

Defiende por último el señor Bujeda la nacionalización de los servicios del país y especialmente los que sean considerados como de gran interés nacional.

El señor CASTRILLO rectifica. Lee los artículos 14 y 15 de su voto particular en los que se reconoce que la propiedad privada debe ser sometida a los deberes que dictan las necesidades sociales.

Esto demuestra que no estamos al margen de las corrientes modernas.

Señala que la reforma agraria en Checoslovaquia es eminentemente individualista sin que por eso se niegue el reconocimiento de la necesidad de introducir reformas cuando se estiman necesarias.

El señor BUJEDA rectifica también y rechaza la afirmación del señor Castriño de que la reforma agraria en Checoslovaquia sea eminentemente individualista.

El señor CASTRILLO rectifica nuevamente insistiendo en sus puntos de vista.

El señor OSSORIO GALLARDO pregunta si los miembros de la Comisión admiten o no el voto particular del señor Castriño y pide que sobre éste se oriente a la Cámara.

El señor CASTRILLO anuncia que retira su voto particular sin perjuicio de sostenerlo en algunos puntos que serán objeto de discusión más adelante.

El presidente de la CAMARA contesta al señor Ossorio y Gallardo diciendo que si el voto particular del señor Castriño hubiera sido aprobado o admitido por la Comisión, hubiera pasado a formar parte del dictamen de ésta, y señala que se seguirán discutiendo los demás votos particulares.

El señor SAMPER defiende un voto particular de su minoría, combatiendo la tendencia socializante del artículo y la expropiación forzosa.

Dice que de ser aprobado este artículo, pasaría el mismo a constituirse en un artículo fundamental.

Señala que salvo en una Constitución aprobada en Rusia y en algunas alemanas, las demás ninguna encierra en su seno acuerdo alguno relativo al problema de la socialización. (Protestas de los socialistas.)

El señor Samper continúa defendiendo su voto en medio de grandes interrupciones de los socialistas.

El presidente de la CAMARA pide que continúen los debates con orden, como han venido discutiéndose los asuntos hasta ahora.

Varios diputados radicales socialistas.—¡A éstos, a éstos!

Estas protestas de los radicales socialistas provocan otras de los socialistas, que la presidencia corta a campanillazos.

El presidente de la CAMARA contesta a los radicales socialistas, diciendo que la presidencia actúa con la misma imparcialidad y el mismo respeto con los socialistas que con cualquiera otro diputado de distinta minoría.

Voces de los aludidos.—¡No, no!

Conseguido el silencio, el presidente de la Cámara anuncia que el señor Gil Robles se le ha acercado para anunciarle que retira un voto particular, porque entiende que es más acertado que se abra un amplio debate para discutir el voto particular del señor Samper.

El presidente pregunta a la Cámara si se accede y la Cámara así lo acuerda.

El señor GIL ROBLES interviene para aclarar el concepto jurídico y el concepto anticristiano de que la propiedad no tiene otro beneficio que el goce material de ella por los propietarios, sin derivaciones de concepto socialista.

Dice que mantiene el principio de que la propiedad es un derecho natural; pero que no afirma que ello sea un derecho absoluto.

Se refiere a lo que establece la doctrina católica en cuanto se refiere a la propiedad privada y a los derechos individualistas y derechos colectivistas de la misma.

Dice que lleva muchos años hacien-

propaganda social y señala que en sus propagandas muchas veces ha sido considerado por los propietarios como propagandista empujando a los comunistas, en tanto que los obreros le consideraban como defensor de los principios capitalistas. (Protestas de los socialistas.)

A esos rumores de protesta debo contestar que en materia de socialización llevo mucho más lejos de los que me interrumpen y que me hallo dispuesto incluso a pedir la total nacionalización de vuestras dietas, de vuestros sueldos y de vuestros emolumentos. (Aplausos en algunos lados de la Cámara y protestas en otros.)

Insiste en que si se empeñan pedirá esa nacionalización.

Yo quisiera decir que en lugar de interrumpirme se me contestara con razonamientos.

El señor CORDERO.—Se le contestará.

El presidente de la CAMARA invita al orador a que evite el diálogo.

El señor GIL ROBLES termina invitando a que se llegue a una unificación del espíritu para la aprobación del voto particular del señor Samper.

El señor AIZPUN, en nombre de los vasconavarros, declara que no puede votar el artículo del proyecto constitucional tal como está redactado en la actualidad. Y razona los motivos por que dicha minoría no puede votar el artículo.

El señor BESTEIRO, que ha abandonado la presidencia y ocupado su escaño de diputado, dice que es contrario a la improvisación. Señala el criterio de la minoría socialista con respecto al voto particular en el orden de socialización. Aboga por la aprobación de una Constitución lo más perfecta posible, pues que todo el mundo está pendiente de los debates que ahora se llevan a cabo en la Cámara. Aboga asimismo porque la propiedad privada pueda constituir, dentro de la Constitución, una función social, y señala que no comprende cómo hay muchos que se atemorizan por que sea aprobado el artículo tal como figura en la ponencia. Nosotros no abrigamos la duda de que hay que hacer la revolución social y de que ella será o no sangrienta. Aplausos de los socialistas.)

Se refiere a las alusiones que se han hecho a Rusia y su Constitución, y termina diciendo que es preciso que todos obran con la máxima prudencia para llegar a encontrar una solución intermedia entre el voto particular y el dictamen de la Comisión.

Interviene brevemente el señor OSSORIO y GALLARDO, el cual dice que los socialistas han creído sin duda que se les corraba el paso con la presentación del voto particular. Y señala que no solamente no se cierra el paso, sino que se abre más de lo que estaba para que los socialistas puedan llegar al logro de sus aspiraciones mediante la prudencia y la unidad de sentimientos.

Recuerda algunas palabras de don Fernando de los Ríos en un discurso recientemente pronunciado en la Cámara, afirmando que el socialismo no podía pensar, por el momento, en la socialización de la propiedad privada.

El señor Ossorio y Gallardo es interrumpido varias veces por los socialistas.

Continúa diciendo el orador que por el señor Besteiro se le ha tachado de pesimista, y aduce razones para demostrar que no solamente no es pesimista, sino que demuestra su optimismo el hecho de haber acudido a todas las sesiones de la Cámara, por largas que hayan sido. Con ello demuestra que es optimista en cuanto a la solución rápida de los asuntos que más preocupan ahora a España.

Le contesta brevemente el señor Besteiro.

El señor Blanco, en nombre de los progresistas, dice que no está conforme con el dictamen, puesto que éste reconoce de una manera transitoria el derecho de la propiedad y aún esto con grandes limitaciones. Nosotros —dice— queremos una Constitución que reconozca y garantice de una manera rotunda este derecho de propiedad.

El señor BOTELLA, de la Comisión, dice que en realidad hay muy poca diferencia entre el voto particular presentado por el señor Samper y el dictamen de la Comisión, ya que en éste se propone que el Estado pueda intervenir

gradualmente en la socialización de la propiedad.

Se muestra contrario a la derivación a otros derroteros, del voto particular del señor Samper. (Es interrumpido por los socialistas y radicales.)

El señor SAMPER le contesta brevemente.

El jefe del GOBIERNO afirma que el dictamen representa una teoría socialista intransigente, estimado por tanto que es muy digno de tener en cuenta el voto particular del señor Samper. El dice que se muestra más partidario de apoyarlo, que de apoyar el dictamen de la Comisión.

Expone su criterio sobre lo que representaría la aprobación del dictamen.

Se extiende en algunas consideraciones y termina recomendando prudencia a los señores diputados.

El señor BOTELLA protesta de que el jefe del Gobierno se levante a hablar unos momentos antes de la votación, porque coloca a la Comisión en una situación desventajosa. (Estas palabras del señor Botella dan lugar a un gran escándalo.)

Con motivo de las palabras del señor Botella y del escándalo en la Cámara, se produce un vivísimo incidente entre los miembros de la Comisión señores Botella y Castriño. El primero tiene que ser sujetado por algunos compañeros, por haber hecho ademán de agredir a su compañero de Comisión.

El señor BARNES, que ocupa la Pre-

sidencia, tiene que usar de gran energía para cortar el incidente. Dice el presidente que las palabras pronunciadas por el señor Botella han sido extemporáneas y fuera de tono.

El señor BOTELLA.—Es intolerable.

Varias voces.—Coacciones no.

Por fin, la presidencia consigue restablecer la calma y se procede a votar el voto particular del señor Samper, en votación nominal. El resultado es el siguiente: 167 en contra y 157 en favor. Es rechazado, por tanto, el voto.

Votaron a favor los radicales, los progresistas y los agrarios, así como también los de la Izquierda.

El señor Ortega Gasset (don José), explica brevemente su voto.

Se suspende unos momentos la sesión, para reanudarla a los pocos minutos.

Comienza con la discusión de un voto particular del señor RUIZ FERNANDEZ, que lo modifica en el sentido siguiente: "Para poder llevarse a efecto la expropiación sin indemnización, será necesario que así lo acuerde la cuarta parte de la Cámara y lo voten las dos terceras partes de los diputados."

Es rechazado el voto particular por 161 votos contra 146.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche para reanudarse a las once y cinco minutos.

La sesión de la noche

A las once y cinco se abre la sesión bajo la presidencia del señor Barnes.

Se lee una enmienda presentada al artículo 44 por el señor CORBIDE, que la Comisión rechaza, sin que sea defendida.

Igualmente se rechaza otra enmienda del señor POZA JIMENEZ y otra del señor ROYO VILLANOVA. Este último no se halla en la Cámara.

El señor ARANGAY defiende una enmienda de don Ramón Franco, en el sentido de que la tierra de propiedad privada tribute al Estado en razón a su riqueza susceptible de producir. Dice que si se hace esto, los propietarios no opondrán resistencia alguna a la socialización. (Grandes risas en la Cámara.)

El señor BUJEDA, de la Comisión, le contesta.

El señor ARANGAY rectifica brevemente, y la enmienda es rechazada.

El señor MARTIN MARTIN defiende otra enmienda.

Le contesta en nombre de la Comisión el señor BUJEDA, diciendo que la Comisión no puede aceptarla. Es, por tanto, desechada.

El señor JIMENEZ ASUA, presidente de la Comisión, da cuenta de que las manifestaciones hechas esta tarde por el señor Botella son las mismas que él haría para contestar a otra enmienda que es presentada por el señor Alonso Muñoz.

El jefe del GOBIERNO pide la palabra.

La minoría radical le tributa una gran ovación. El señor Alcalá Zamora abandona el banco azul y ocupa un escaño junto a los progresistas.

Durante un gran rato se produce un escándalo enorme.

Los socialistas promueven un gran escándalo y piden al ministro de la Gobernación que abandone el banco azul, al igual que lo hizo el señor Alcalá Zamora.

El señor ALCALA ZAMORA se levanta a hablar. Los radicales aplauden y los socialistas protestan.

En el banco azul están todos los ministros menos el de Estado.

Comienza el señor Alcalá Zamora pidiendo perdón por el escándalo promovido esta tarde con motivo de una intervención suya, que dió lugar a determinadas palabras pronunciadas por un diputado de la Comisión. Lo que ha pasado hoy—dice—es lo que ya había anunciado yo desde el banco azul. Es decir, que venimos aquí a gastarnos, a luchar, a sufrir todas las críticas. Por eso no rehúyo mi intervención, que la dejé para último lugar por motivos de delicadeza y no por otra cosa. El presidente de la Cámara abandonó su sitial para hablar desde el escaño. Yo le pregunté entonces cuándo le parecía oportuno que yo interviniera y él me respondió que después de que lo hiciera él.

El señor BESTEIRO: Exacto.

El señor ALCALA ZAMORA.—Jamás se puede hablar desde el banco azul ni de ningún otro sitio con más templanza que yo.

Señala a continuación que él no se opuso a que se aprobara el voto particular del señor Castriño, sino que se limitó a aconsejar que fuera recogido el espíritu del voto para unirlos, si así se estimaba conveniente, al del señor Samper.

Pregunta por qué ha de ser él el único diputado que no pueda apinar.

Añade el señor Alcalá Zamora que ha puesto su cargo a disposición de la minoría socialista y de los radicales socialistas, como representantes de dos fuerzas que parecen negarle su apoyo. (Los ministros indicados, asienten.) En estas circunstancias, el señor Jiménez Asúa dió lectura a una nota oficiosa que yo no conocía. (Aplausos de los de Alianza Republicana, progresistas y federales.)

Termina diciendo el señor Alcalá Zamora que para salvar a España trabajará desde cualquier puesto. (Grandes aplausos.)

Muchos diputados se acercan a felicitar al señor Alcalá Zamora, y uno de los primeros que lo hacen es el señor Companyans.

Durante un momento hay gran revuelo en la Cámara.

El señor BESTEIRO, desde los escaños socialistas, dice que lamenta el tener que levantarse a hablar en un momento tan pasional. Ratifica las manifestaciones del jefe del Gobierno en el punto que se refiere al momento en que debía haber intervenido. Por lo tanto, cuanto haya podido ocurrir no es culpa suya, sino mía. Se lamenta del incidente y dice que reconoce que el señor Alcalá Zamora ha actuado en todo momento con la vista puesta únicamente en el bienestar de España. Pero esto no quiere decir—añade—que los socialistas admitan sugerencias, puesto que son mayores de edad y hombres de completa formación ideológica.

Termina diciendo que considera consecuencia de un celo equivocado la actitud adoptada por los miembros de la Comisión. (Aplausos en casi todos los bancos.)

La Cámara tributa un homenaje a Alcalá Zamora

El ministro de HACIENDA, en nombre de los socialistas, ratifica algunos conceptos del señor Alcalá Zamora, especialmente en su manifestación de haber puesto el cargo a disposición de los ministros.

Censura el señor Prieto la actitud del señor Botella y dice que el señor Alcalá Zamora no puede abandonar el banco

bre—dice—que se llama don Niceto Alcalá Zamora.

(La Cámara puesta en pie tributa un homenaje al jefe del Gobierno.)

El señor ALCALA ZAMORA: No era necesario este homenaje, puesto que no se trata de un problema de índole personal, sino de dignidad. Señalo la incompatibilidad que existe entre mi puesto de diputado y el cargo de jefe de Gobierno. Y yo, ante esto, opto por la representación popular.

Jiménez Asúa también ha dimitido

Dice el señor Alcalá Zamora que no quiere volver al Gobierno para seguir siendo un prisionero.

El ministro de JUSTICIA le interrumpe.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA propone que se tribute un nuevo homenaje al señor Alcalá Zamora, y así lo hace la Cámara puesta en pie. Todos los diputados aplauden al jefe del Gobierno.

El señor ALCALA ZAMORA, muy emocionado, da las gracias y dice que en atención a la Cámara volverá a ocupar el banco azul, pero recomienda a todos que vayan pensando en su futuro.

El señor Alcalá Zamora, en medio de grandes aplausos, se dirige al banco azul, pero no ocupa la cabecera del mismo, sino el extremo, después del ministro de Comunicaciones.

El señor JIMENEZ ASUA se levanta a hablar y el presidente de la Cámara le invita a desistir de hacerlo.

Pero el señor Jiménez Asúa dice que él había presentado la dimisión de presidente de la Comisión, y por eso redactó la nota oficiosa, de conformidad con todos los miembros de la Comisión.

Comentarios en los pasillos

Terminada la sesión de la tarde, se hicieron variadísimos comentarios en los pasillos de la Cámara con respecto al voto particular del señor Samper.

El señor Alba (don Santiago) dijo que de los discursos de los señores Besteiro y Ossorio y Gallardo se pudo haber obtenido una fórmula de concordia. Se hubiera llegado a un criterio y no se habría dado lugar a lo ocurrido. Esta fórmula de concordia debiera haberla recogido algún ministro desde el banco azul, para presentarla luego a la Cámara. Pero aquí, como siempre, queda todo en el aire, y enseguida se va a la votación. Se trata de un asunto de gran importancia que podía haber quedado zanjado muy fácilmente.

Mientras el señor Alba hablaba, llegaron al grupo de diputados los señores Salazar Alonso y don Pedro Rico.

Ambos tomaron parte en los comentarios que se hacían, y el señor Salazar Alonso decía que él acababa de regresar de Badajoz, de donde venía francamente asustado, porque allí los propietarios regaban los ganados, matan las crías y se dejan repartir libremente las tierras.

Don Pedro Rico le decía: —¿Pero de qué se queja? Un diputado le respondió: —Estamos hablando de la Constitución.

—¿Constitución? Eso va a ser un folleto de principios. La situación es grave, y la Constitución saldrá por sí sola. Estamos ante un caso igual al que le ocurre al que está durmiendo, venga lo que venga. Mañana, este que está durmiendo lo encontrará todo solucionado, porque nosotros no lo resolveremos.

El señor Alba puso el siguiente y último comentario: —Así es, pero es que a veces no se despierta.

El señor Iglesias decía hoy a grandes gritos en los pasillos de la Cámara que no se podía consentir lo que estaban haciendo los socialistas. Y había resaltar que si los socialistas se consideraban con fuerzas suficientes, debían asumir las responsabilidades del Poder desde mañana mismo.

La dimisión del señor Jiménez Asúa fue comentadísima también en los pasillos. El señor Jiménez Asúa salió del salón de sesiones en actitud muy vio-

bre—dice—que se llama don Niceto Alcalá Zamora.

(La Cámara puesta en pie tributa un homenaje al jefe del Gobierno.)

El señor ALCALA ZAMORA: No era necesario este homenaje, puesto que no se trata de un problema de índole personal, sino de dignidad. Señalo la incompatibilidad que existe entre mi puesto de diputado y el cargo de jefe de Gobierno. Y yo, ante esto, opto por la representación popular.

El señor SAMPER dice que el voto en contra.

El señor JIMENEZ ASUA alude a las manifestaciones hechas por el señor Botella, dedica algunos elogios al presidente de la Cámara, y termina diciendo que pone su cargo a disposición de la Cámara.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA suspende unos momentos la sesión.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

El presidente de la Cámara, interrogado después de suspendida la sesión dijo que aún faltan algunas enmiendas y por tanto el debate se llevará con mucha lentitud. Creía el presidente que esta noche no se prolongaría mucho la sesión. Añadió que esta semana tendrán que aprobarse los artículos 42, 44 y 45.

Mañana la sesión empezará a las cinco de la tarde, para que los ministros y diputados que lo deseen puedan asistir a la fiesta militar.

—¿Habrá sesión nocturna mañana?

—No lo sé, pero probablemente no. Cuando es fácil que la haya es en días sucesivos.

lenta. Detrás de él iban el señor Araguistáin y algunos diputados socialistas, que trataban de calmarle. El señor Jiménez Asúa se mostraba muy nervioso. Manifestaba que su dimisión la había presentado con carácter irrevocable.

El Gobierno desde el salón de sesiones se trasladó al salón de ministros para cambiar impresiones. Poco después entró también en el salón de ministros el presidente de la Cámara.

En tanto en los pasillos continuaban los comentarios vivísimos, dándose lugar a algunos incidentes.

Varios diputados tuvieron que ser sujetados, para evitar que agredieran a sus contrarios.

El señor Ovejero decía: —Pero ¿qué hacemos aquí en los pasillos?

—Es le contestó otro diputado—que se ha suspendido la sesión unos momentos.

—Pero estos momentos, van siendo ya muy largos. Donde hay que discutir y comentar las cosas, es ahí dentro, en el salón.

Fueron varios los incidentes que se registraron en los pasillos durante la suspensión de la sesión.

En un incidente que un grupo de socialistas sostuvo con algunos diputados radicales, uno de éstos decía que era ya intolerable la actitud de los socialistas y que estas cosas se resolvían solamente a tiros en las calles.

El señor Guerra del Río, comentando lo sucedido en la Cámara, decía que él no veía solución alguna.

—Entonces, ¿qué cabrá hacer?—inquirió un periodista.

—Pues yo no veo otra solución sino que se encarguen los socialistas del Poder.

Los Comités paritarios

La "Gaceta" de hoy publica una orden del ministerio del Trabajo aceptando la dimisión de don Marcial Rodríguez, presidente del grupo administrativo de Comités paritarios de transportes marítimos, carga y descarga, tranvías y construcciones navales de Santander, y nombrando para sustituirle, con carácter interino, a don Emilio Rodríguez.

Alcalá Zamora vuelve a la cabecera del banco azul

La sesión se reanudó a la una y veinte de la madrugada, bajo la presidencia del señor Besteiro y con gran animación en los escaños.

El presidente anunció que el incidente ocurrido entre los señores Alcalá Zamora y Jiménez Asúa había quedado resuelto.

El jefe del Gobierno ocupa la cabecera del banco azul.

Se reanuda la discusión del artículo 44, al que se presentan varias enmiendas, que son desechadas o retiradas.

El señor GONZALEZ ACUNA presenta una, que es tomada en consideración por 151 votos contra 143.

Esta enmienda da lugar a un movido debate, en el que el PRESIDENTE pide la opinión a los jefes de minorías.

Quédase, en resumen, en que la Comisión, recogiendo la enmienda, presente mañana el artículo 44 con nueva redacción.

Y se levanta la sesión a las cuatro de la madrugada.

Los conflictos sociales

Se han suspendido los trabajos en veintiocho pueblos de Badajoz

LA SITUACION EN CADIZ

CADIZ.—En cumplimiento de los acuerdos adoptados ayer por la noche por el Sindicato de Sociedades obreras, se ha solucionado la huelga general planteada en esta capital, normalizándose completamente la vida.

Los pistoleros, que eran, como se sabe, forasteros, después de los tiroteos de ayer por la tarde han desaparecido sin dejar rastro alguno.

De los veinte detenidos, a ninguno se le ha ocupado arma, habiéndoseles únicamente encontrado varios carnets de la Confederación Nacional del Trabajo.

En los astilleros del señor Echevarrieta y en los talleres mecánicos entraron al trabajo la mayoría de los obreros.

También se reintegraron a sus faenas los obreros municipales, habiéndose normalizado la circulación.

En el puerto la normalidad es completa.

Las azóreas del barrio de Santa María, donde se desarrolló el tiroteo siguen custodiadas por la Guardia civil.

Se ha declarado en los talleres de mecánica y calderería del señor Echevarrieta una huelga parcial.

EN BADAJOZ

BADAJOZ.—Cumpliendo los acuerdos de huelga general, no acudieron esta mañana a sus trabajos ordinarios los obreros campesinos, paralizándose los trabajos en 28 pueblos de la provincia, sin que se registraran incidentes.

Los obreros, en grupos, se dirigieron a la capital, donde se estacionaron en actitud pacífica en la plaza de la República.

El paro no ha sido hasta ahora secundado por ningún gremio de vendedores, quedando todos los servicios públicos normalmente.

El gobernador civil ha dicho que espera la llegada de un delegado del ministerio de Trabajo, por creer que con su intervención podrá resolverse el conflicto.

La Comisión de responsabilidades

El señor Cordero se posesiona del cargo de presidente

MADRID.—Esta mañana en el Congreso se reunió el pleno de la Comisión parlamentaria de Responsabilidades, y se acordó nombrar presidente de la misma al que desempeñaba la vicepresidencia, señor Cordero, socialista, en sustitución del presidente dimitido, señor Blanco.

El señor Cordero se posesionó inmediatamente de su nuevo cargo.

Después se examinaron diversas peticiones dirigidas a esta Comisión, que por entender que no son de su competencia van pasando a los departamentos respectivos.

El miembro de esta Comisión de Responsabilidades, don Eduardo Ortega y Gasset, nos aseguró a la salida que no se habían tratado asuntos de importancia.

ficte, pues la actitud de los obreros es pacífica y correcta.

Añadió que toda la provincia pasa un momento delicadísimo, que se resolverá si el Gobierno acudiese con su oportuna intervención, con planes de obras públicas, para combatir el paro que es la verdadera causa del mal estar general.

La Guardia civil patrulla por las calles en actitud expectante.

LOS OBREROS DE GIJON

GIJON.—Los obreros de la luz y electricidad tienen anunciada para mañana la huelga, a las doce de la noche, realizándose gestiones para llegar a un arreglo.

Los obreros del ramo de la construcción que trabajan en el nuevo edificio de la Telefónica abandonaron el trabajo por haber entrado a trabajar en la instalación de tal edificio obreros de dicha Compañía.

SE SOLUCIONA UNA HUELGA

SEVILLA.—Se ha solucionado la huelga del ramo textil, que llevaba de duración tres meses, firmándose por ambas partes nuevas bases de trabajo, dándose un plazo de quince días a doce fábricas para ponerlas en condiciones de reanudarse las labores.

En París

Hoy se celebrarán funerales por el alma de don Jaime

PARIS.—Hoy por la mañana a las siete se efectuó el traslado de los restos de don Jaime de Borbón a la iglesia de San Philippe de Roule, donde se rezaron algunos rezos.

El acto de traslado fue sencillo y a él asistieron los españoles que se encuentran en ésta. El desfile ante el cadáver de don Jaime continuó durante toda la mañana de hoy.

Siguen llegando comisiones españolas que se han enterado que el traslado del cadáver de don Jaime a Viareggio no se efectuará hasta mañana.

Organizados por los legitimistas franceses, mañana a las doce se celebrarán funerales por el alma de don Jaime. Por razones de índole familiar, se ha ofrecido la presidencia de dicho acto a don Alfonso de Borbón.

Han salido para Viena con objeto de cambiar impresiones con el heredero de los derechos de don Jaime, numerosos comisionados, entre los que figuran los señores marqués de Villores, don Miguel Junyent y el señor Oyarzabal.

Desde hace dos días se encuentra allí con don Alfonso de Borbón y Austria de Este, don José María Pujada, conocida personalidad tradicionalista de Rioja (España).

JOAQUIN SANTIUSTE
 DEL SANATORIO MADRAZO
 GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
 Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5
 WAO-PAS, 5, primero - Teléfono 13-63

Política montañesa

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL DE SOLARES

Convoca a los afiliados a la reunión que en el domicilio social se celebrará hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde, para tratar del acto que se celebrará en Santander el próximo domingo, en honor del señor Mateo González, y al que asistirá el jefe del partido, don Alejandro Lerroux.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL DE CAMARGO

Convoca a todos los afiliados a una reunión, que tendrá lugar mañana, jueves, en el domicilio social, a las siete y media de la tarde, para tratar del viaje del señor Lerroux y asuntos locales del partido.

Encarece a los Subcomités de los pueblos que manden representaciones a esta reunión.

AGRUPACION SOCIALISTA DE CAMARGO (Subcomité de Igolla)

Se convoca a junta general ordinaria para hoy, miércoles, a las ocho y media de la noche, en el salón «La Camelia».

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO (Agrupación de Santander)

Esta Agrupación celebrará junta general ordinaria el domingo, día 11, a las tres de la tarde, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la sesión anterior.
 - 2.º Idem de comunicaciones.
 - 3.º Idem de cuentas.
 - 4.º Idem de afiliados.
 - 5.º Gestión de la Directiva.
 - 6.º Idem de la minoría socialista.
 - 7.º Idem del diputado provincial.
 - 8.º Proyecto de Federación provincial.
 - 9.º Ruegos, preguntas y proposiciones.
- Siendo los asuntos a tratar de gran trascendencia, se ruega a todos los afiliados la más puntual asistencia.

PARTIDO REPUBLICANO RADICAL SOCIALISTA (Sección de Astillero)

Ruega a los afiliados asistan a la junta general extraordinaria, que se celebrará hoy, miércoles, día 7, a las nueve de la noche en primera convocatoria y nueve y media en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Presentación del proyecto hecho por la Directiva para el funcionamiento de clases, biblioteca y creación del periódico o boletín.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander

(Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión)

ACTUA BAJO EL PROTECTORADO DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION

Agencias en Castro-Urdiales, Torrelavega, Cabezón de la Sal y Reinosa.

Realiza las siguientes operaciones: En la Central (calle de Tánin): Préstamos sobre alhajas, ropas y efectos.

En la Sucursal (Hernán Cortés, 6): Préstamos con garantía de valores; créditos y préstamos con garantía personal, hasta 2.000 pesetas como máximo.

Todas las operaciones del Régimen de Retiro Obrero, y pago del subsidio a familias numerosas.

CAJA DE AHOEROS

Libretas a la vista, tres y medio por ciento; 4 por 100, previo aviso de ocho días.

Los intereses se abonan semestralmente, en julio y enero.

HORAS DE OFICINA

Central: de 9 a 1 y de 3 a 5. Los sábados por la tarde, de 5 a 8. Sucursal: de 9 a 1 y de 3 a 5.

NOTICIAS Y SUCEOS

Un conocido señor aparece ahogado en la primera playa

MUY DE LAMENTAR

El guardia municipal y el sereno de servicio en la primera playa del Sardinero, se dieron cuenta ayer, al venir el día, que sobre la playa, cerca de Piquiú, se encontraba el cuerpo de un hombre, al parecer, sin vida.

Llegaron hacia el lugar indicado y comprobaron que se trataba de un cadáver.

Identificado éste rápidamente, resultó pertenecer al conocido señor don Valentín Rodríguez Soto, soltero, de

BAR SUIZO

El más moderno. Confort y servicio esmeradísimo para el público más exigente. Visítela y será un cliente más.

Paseo de Pereda, 13 y 14

70 años, apoderado hace más de cincuenta de la razón social Antonio Fernandez y Compañía.

El señor Rodríguez Soto, de honorable conducta, trabajó el lunes hasta las siete y media de la tarde, como de costumbre, sin que nada anormal se observase en él.

Como a las diez de la noche no regresase el señor Rodríguez Soto a su domicilio, trató la familia de conocer su paradero, no lográndolo.

Según parece, el desventurado señor dejó una carta escrita a sus jefes, de la que se dió cuenta a la autoridad correspondiente, diciendo que no volverían a verle.

Se da como seguro, que el pobre anciano, inducido por algunos disgustos íntimos y en un momento de perturbación mental, se decidió a adoptar tan extrema resolución.

En la Casa en la que durante tantos años prestó sus servicios, como en toda la ciudad, la muerte del honrado empleado ha sido sentidísima.

Descansen en la paz del Señor su alma.

EN LA OFICINA DE REEMPLAZOS

Se ruega al sargento de complemento del regimiento Infantería, núm. 2, Miguel Muñoz Muñoz, se presente en la oficina de Reemplazos de este Ayuntamiento para darle cuenta de un asunto que le interesa.

CASA DE SOCORRO

En este benéfico establecimiento fueron asistidas ayer, entre otras personas, las siguientes:

Elorencio Blanco Salas, de 14 años, de una herida incisa en la pierna derecha.

Ramón Santamaría Bezanilla, de 12 años, de la fractura del radio del brazo derecho. Con la manivela de un automóvil.

Alfonso Dámaso González, de cinco años, de una herida contusa en la región frontal. Una pedrada.

Felicitas Blanco Bárcena, de 39 años, de la fractura del cúbito y radio del brazo izquierdo. A consecuencia de una caída.

Matilde Sáinz Langazabal, de ocho años, de una herida por mordedura de perro en muslo derecho. En el barrio de Cajo.

Vicente Carreras Méndez, de seis

años, de una herida contusa en la región parietal izquierda. Se cayó.

Josefa Puente Pérez, de 34 años, de una herida incisa en la mano derecha. Se cortó.

Ramón Sierra San Juan, de cinco años, de una herida por mordedura de perro en el muslo izquierdo. En la calle de Juan de Alvear.

TIRO AL BLANCO

La fuerza de la línea de Ontaneda se ejercitará en el tiro al blanco los días 5, 6 y 7 del actual en el punto conocido por «La Campanilla», del término de Sarón.

La de la línea de Santander, igual ejercicio en Rostrío los días 8, 9 y 10.

Del horrible tormento de la tos se librará usted con PASTILLAS CRESPO

Vida obrera

SOCIEDAD DE ALBAÑILES (CASA DEL PUEBLO)

Convoca a junta general extraordinaria con carácter urgente para el viernes, a las seis de la tarde, advirtiendo que no se tomaron acuerdos dado el número que asistió a la asamblea anterior.

ASOCIACION PROVINCIAL DE EMPLEADOS DE OFICINA

Contrato de Trabajo.—Para todos aquellos compañeros que por prestar sus servicios en industrias de la provincia no puedan acudir a nuestra Secretaría para informarse del Contrato de Trabajo, ha establecido esta Asociación un servicio especial, al que pueden dirigirse por escrito (Casa del Pueblo, Magallanes, 6), solicitando cuantos detalles estimen necesarios conocer.

ESPECTACULOS

TEATRO PEREDA.—Empresa Sage.—A las siete y a las diez y media: «Adiós, mascota» (sonora) y complemento de dibujos sonoros.

GRAN CINEMA.—A las siete y cuarto y a las diez y media: «Noticiario Fox» y «Sevilla de mis amores» (estreno).

SALON LICEO.—A las siete y cuarto y a las diez y media: «Los amantes de Venecia», por Mary Monti.

SALON VICTORIA.—A las siete y cuarto: «Humo de pátvora» y «Policías modelos».

POPULAR VICTORIA.—De seis y media a once y media: «El chico del clavel», por Douglas Mac Lean, y «Policías modelos», por Stan Laurel y Hardy.

SALA NARBON.—A las siete y cuarto: «Marqués en comandita», por Adolphe Menjou, y una cómica.

PABELLON NARBON.—De seis y media a once y media: León de sociedad y «Revista Paramount».

R. Presmanes Dentista

Puente, número 1 duplicada, principal

BLANCA

RIGJA UZCUDUN

CONCEDIDA

SANTANDER

Compañía de los Caminos de hierro del Norte de España

En el sorteo para amortización de 2.500 obligaciones Especiales Norte, de por 100, correspondientes al vencimiento del 15 de noviembre próximo, celebrado en el día de hoy, han resultado amortizadas las siguientes:

- 6.801 a 6.900; 13.401 a 13.500; 17.301 a 17.400; 33.001 a 33.100; 57.801 a 57.900; 63.201 a 63.300; 64.301 a 64.400; 65.801 a 65.900; 67.301 a 67.400; 75.501 a 75.600; 93.101 a 93.200; 98.701 a 98.800; 104.201 a 104.300; 104.301 a 104.400; 107.701 a 107.800; 111.501 a 111.600; 111.501 a 111.600; 137.701 a 137.800; 137.801 a 137.900; 138.001 a 138.100; 141.901 a 142.000; 141.901 a 142.000; 160.501 a 160.600; 179.501 a 179.600; 192.101 a 192.200.

Los poseedores de las mencionadas obligaciones podrán efectuar el cobro de su importe, con deducción de los impuestos correspondientes, a partir del 15 de noviembre próximo, en las puntos que a continuación se expresan:

En MADRID: en el Banco de España y en las Oficinas de Títulos en la estación del Príncipe Pío, y en el Palacio de la Bolsa, Antonio Maura, 1.

En BARCELONA y VALENCIA: en las Oficinas de Títulos instaladas en las respectivas estaciones.

En BILBAO: en el Banco de Bilbao.

En SANTANDER: en el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN y ZARAGOZA, en las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En las sucursales, agencias y corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y en todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 18 de septiembre de 1931.—Por el secretario general de la Compañía: El inspector principal, José Carbajal.

Fotografía BENJAMIN

Ampliaciones FOTO-CINE a 4 pesetas
S. n. F. anísco, 23, bajo

CHANCLOS

a 6 pesetas

MADAME X

BLANCA, 5, entresuelo

BOLSAS MARITIMAS

Table with columns for 'BARCELONA', 'DIA 5', and 'DIA 6'. Lists various market items like 'Superior (partida)', 'Acciones', and 'Obligaciones' with their respective prices.

Table with columns for 'DE MADRID', 'DIA 5', and 'DIA 6'. Lists market items like 'Banco de España', 'Obligaciones', and 'Acciones' with their respective prices.

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados: "Piquera", de Gijón, con carbón. "Gijón", de Bilbao, en lastre. "Mont Sant", de San Esteban de Pravia, con cargamento de carbón.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: m. 11,58 y t. 0. Bajamares: m. 5,44 y t. 6,22. Coeficientes: 40 m. y 0 t.

EL TIEMPO EN ESPAÑA

En las oficinas de la Capitanía del Puerto se recibieron ayer, entre otros, los siguientes despachos relacionados con el estado actual del tiempo en la península y fuera de ella:

EL TRASATLANTICO "PEROU"

A las doce de la mañana de ayer y después de dejar en este puerto pasaje, correspondencia y más de 1.500 sacos de café y cacao, salió para el Havre el magnífico vapor de la Compañía Trasatlántica Francesa "Perou", llegado a las once de la noche del día anterior procedente de Colon y escalas.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Francisco García: "María Elena R. de García", llegó el 5 de octubre a Middlesbrough. Procederá a Blyth y Bilbao.

Compañía Santanderina:

"Peña Labra", en Rouen. "Peña Rocías", en Oporto. Vapores de Luis Lobo: "José", en Sunderland.

De Angel Pérez:

"Alfonso Pérez", cargando en Newcastle para Civitavecchia.



FRIO

Vendo la instalación de hielo que funcionó muy poco tiempo en el PALACIO DE HIELO, de Madrid. Producción por hora, 180.000 frigorías.



UNA MUJER "TAKYZADA" ESTÁ SEGURA DE SU ENCANTO!

Suprime pelo y vello. GROLERO, calle de... BARCELONA. C/ETA 100, Tel. 423. AGUA. Tel. 430.

Table with columns for 'BILBAO', 'DIA 5', and 'DIA 6'. Lists market items like 'Banco de España', 'Obligaciones', and 'Acciones' with their respective prices.

EL MEJOR CUPON

de todos los valores conocidos en LA MONTANA es la renta que se obtiene de la tierra que se halla en producción, sobre todo si se trata de PRADERIAS próximas a la capital, que siempre están muy solicitadas.

Diamante

El mejor de los vinos blancos españoles. Bodegas Franco-Españolas. y sus vinos tintos son preferidos por los paladares más delicados.

Consulta gratuita

El cansancio y males de los pies de todo género se evitan con los soportes de cuero y plata alemana.



Manachau colocados en toda clase de calzado, aunque sea usado, a manera de plantillas. Todas las molestias desaparecen radicalmente.

Advertisement for 'EL MEJOR CUPON' featuring text about land rents and contact information for Don JOSE IZICAR.

Advertisement for 'Manachau' shoes, including a 'Consulta gratuita' section and contact information for G. Rodriguez Prieto.

ANUNCIOS

0,65
15 palabras

0,95
25 palabras

POPULARES

VENTAS

AGULAS Y ESPANZAS. Construcción garantizada. Ventas al contado y a plazos. Departamento especial de reparaciones. Constructores Montañesa, calle de Federico Vial.

CASA PAO. Variado surtido sedas estampadas, desde 2,90. Abrigos señoras en retiempo. Charmes, Schar-tung. Compañía, 11.

ENCUADERNACION. Páginas españolas y demás trabajos. Venta de tarjetas postales. Viuda de Landas Martín. Peso, 5.

DROGUERIA «EL CUADRO». Velasco, 15. Jabones, perfumería, plumeros, esponjas, cepillos, dentífricos, aguas minerales. Teléfono, 15-44.

EL VALENCIANO. Helados «Sol y Sombra». Bombones Viena. Servicio a domicilio. Velasco, 4. Teléfono, 83-83.

LAMPISTERIA DE MODA. Blanca, 19. En sus escaparates se exhiben preciosidades. Vea los artículos. Compare precios.

GALLINAS ENFERMAS. Se curan y ponen mucho con «Aviolina». Venta en todas farmacias, droguerías.

VENDO hermoso entresuelo, sol todo el día, ocho luces a la calle. Informarán: Cuesta de la Atalaya, 41, 2.º derecha.

BUENAS GANGAS. Véndense zafra, tostadores café, garrafas para helados; artículos de bares, restaurants. Pedruca, 5, bajo.

OCASION. Dos plantas bajas, con sótano y desván, dos carros de tierra y agua, en el paseo del Alta, se venden, juntas o separadas. Informarán: Ramón Maliaño, Compañía, núm. 7, relojería.

OCASION. Vendo máquina coser «Singer», bobina central; gabinete caoba, estilo Luis XV; librería cedro. Cubo, 1, tercero.

AUTOMOVILISTAS. Aseguren su responsabilidad civil y los riesgos de choques e incendios en «L'Unión». Tramitación gratuita de carnets. Wad-Rad 1, primero.

MAQUINAS ESCRIBIR ocasión, nuevas. Limpíase máquinas domicilio. Cintas y accesorios. Daniel Leza Atarazanas, 12, 1.º

MARMOLES para muebles y sobrefachadas, en colores variados. Precios ventajosos. Santa Clara, 16, frente al Instituto.

CURTIDO DEL PUENTE. Liquidación miles bolsos y carteras en piel; buena clase, con gran descuento.

LEÑA, a 20 pesetas tonelada, vende Lantero Hermanos.

LAPIDAS Y PANTEONES.

Los mejores trabajos en marmol los hace Roberto Sanchez, marmolista. Sánchez Silva, 11.

CALZADOS impermeables; calzados elegantes, sólidos y económicos, nuevos modelos. «La Principal», Somorrostro, 1.

AUTOMOVIL «ESSEX», seminuevo, último modelo, seis cilindros, 18 HP., cerrado, cuatro puertas, se vende o cambia a coche cerrado seis diez caballos. Informes: carpintería Larrea, cresta Hospital, 8.

TERRENO. Vendo buenos lotes en la avenida Reina Victoria. Informes: Antonio García Feliú, Lealtad, 9 (esquina Peso, 11).

«SEÑORA!» Ha cambiado la moda. Los sombreros que presenta Lola Bolzoni, Atarazanas, 12, constituyen la última novedad.

LAS MEJORES FRUTAS de todas clases os servirá a domicilio Casa Pereda, Peso, 10. Teléfono, 19-64.

MAQUINA «SINGER», tres gavetas, bobina central; otra, bobina central industrial; otra, doméstica. Precios ocasión. Peña Herbosa, núm. 1.



Prensas para uva y manzana desde 70 Ptas
Estrujadoras para uva
Machacadoras para manzana
Foto catálogo: MATTHS GRUEFFEL
BILBAO, Alen. 2. Mandos 29 81 33

Representante:
DON JOSE M.º BARBOSA
Cisneros, núm. 7, 2.º
SANTANDER

VENDO «Citroen», 10 HP., B-14, seminuevo, dos plazas, cerrado. Informarán: Relojería Julkin, Julián Sanjuán.

RELOJES de todas clases. Grandioso surtido. La casa que más barato vende. «Al Todo de Ocasión».

SE VENDEN PISOS en casa admirablemente situada, céntrica, con baño. Detalles: C. Pumarejo. Ruamayor, 6, 2.º derecha, de 1 a 4.

VENDO CHALET en el Alta, entrada paseo Concepción. Informará: Carmen Pumarejo, Ruamayor, 6, 2.º derecha, de 1 a 4.

AGUA DE FLORIDA «Elita». Delicioso perfume, preferido por las elegantes. Frasco: 4,50. Depósito: «Al Todo de Ocasión».

SE VENDE comedor, estilo antiguo, completamente nuevo. Alsedo Bustamante, 7, tercero izquierda.

MUEBLES en condiciones: sala, comedor y alfombra, magníficos. Blanca, 17, 3.º derecha

«FORD», sedan cuatro puertas, último modelo, muy poco rodado y magnífica conservación, se vende. Informes, esta Administración.

MAGNIFICA MESA y dosillo de roble, propios para hall, despacho u oficina de lujo, venta urgente. Santa Lucía, 18. Horas, tres a cuatro y media.

PISO propio para estudio, garconiere, oficina o análogo, lujosamente amueblado, con baño, se cede. Santa Lucía, 18. Horas, de tres a cuatro y media.

MAGNIFICO SOLAR en la avenida de Pablo Iglesias, superficie ocho carros. Venta urgente. Santa Lucía, 18. Estudio, 3 a 4 y media.

«CITROEN», 5 HP., trebol, 1.500 pesetas; «Fiat», 8 HP., roadster, dos asientos, y «Citroen», B 14, cupé, se venden. San José, 6, garaje.

ENSEÑANZA
BACHILLERATO, Química, Física, Matemáticas; lecciones por profesor licenciado. Hernán Cortés, 5, 3.º

ACADEMIA MERCANTIL (Primero Mayo, 18, segundo). Ortografía, Caligrafía, Mecanografía, Taquigrafía (tres meses), Aritmética, Cálculos, Contabilidad, Prácticas, Preparación Bancos, Oficinas, Cajeras.

TAQUIGRAFIA, Mecanografía, Gramática, Aritmética, siete cincuenta asignatura; domicilio, diez. Perines (subida Barrio Obrero), 5, entresuelo.

CORTE SISTEMA «HERNANDO». Privilegio obtenido del ministerio de Fomento. Academia dirigida por la inventora. Especial para señoras, señoritas Enseñanza teórica y práctica. Modelaje sobre maniqués. Cursos profesionales, últimas creaciones. En breve tiempo obtiéndose título. Segismundo Moret, 5, 2.º Santander.

CURSOS ECONOMICOS de Alemán, Inglés, Francés, Traducciones, Correspondencia, Lecciones particulares y a domicilio. KIRCHER, Blanca, 4.

PARA SEÑORITAS, clases de Contabilidad, Cálculos, Ortografía, Mecanografía (tres meses), Taquigrafía (tres meses), Correspondencia, Academia Mercantil, Primero Mayo, 18, segundo.

JOVEN, referencias inmejorables, ofrece dar lecciones niños o hacer trabajos oficina, contabilidad. Informes, Administración.

COLOCACIONES
COCINERA con buenos informes, sabiendo obligación, precisase avenida de la República, 81, Sardinero.

PROFESORAS EN PARTOS
VISITACION P. TOLOSA. Profesora en partos, masajista. Hospedaje embarazadas. Florida, 7, 4.º

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

HOSPEDAJES
CASA PARTICULAR se desean huéspedes. Buen trato, buenas habitaciones, precio económico. Informarán, esta Administración.

TRASPASOS
SE TRASPASA tienda con piso o almacén. Para informes, don Pedro Santamaría, Blanca, 20, mercería.

URGE TRASPASO pequeña tienda, por no poder atenderla. Informes, Doctor Madrazo, núm. 18, entresuelo.

BUENA OCASION. Por no poderlo atender, cedo en traspaso comercio bien surtido de novedades, con mucha, buena y antigua clientela, en lo más principal de Santander. Razón, en esta Administración.

BUENA OCASION. Por no poderlo atender, cedo en traspaso comercio bien surtido de novedades, con mucha, buena y antigua clientela, en lo más principal de Santander. Razón, en esta Administración.

ALQUILERES

ALQUILO piso céntrico, sol todo el día. Informarán, esta Administración.

PISO muy soleado, poca familia. Informes, Administración.

ALQUILO piso muy soleado, parte de jardín, cuarto de baño, termosifón. Informes, Administración.

ALQUILASE espacioso piso, soleado, siete habitaciones, cocina y cuarto de baño. Sol, 53, tercero (prolongación).

VARIOS
ENCUADERNACION. Páginas españolas. Protocolos arreglo de bibliotecas. Daniel González. San José, 12.

SANTANDERINOS. Para comer bien en Reinosa, visitad el Bar-restaurant «Ebro». Plato especial de la Casa: codornices estofadas. Domingo, largos a. Mariscos frescos todos los días.

INSTALACION motores, bobinaje; toda clase de reparaciones. D. Campocogio. Llama* teléfono 19-06.

BARRIO OBRERO. Traspasado piso primero. Sol tres fachadas. Informes: San Simón, 12, 1.º

BLENORRAGIA (Purgación) se cura rápidamente con inyección West y sellos Fordal. Venta. farmacias Za manillo y Molino.

SOMBREROS DE CABALLERO. Se limpian planchan, reforman. Quedan nuevos. Por poco precio. Isabel la Católica, 12.

RADIADORES MOSTERIN, para automóviles y aviación. Construcción, lavados, reparaciones. La mayor experiencia, rigurosa garantía. Mosterín, ex maestro des maisons Rouget-Trichet. Lope de Vega, 15.

IMPORTANTE. ¿Os interesa tener casa propia, levantar hipotecas, afianzar créditos, ampliar negocios, adquirir fincas rústicas, con plazos hasta de cuarenta años, al 2 por 100 de interés? ¡No vaciléis más! La Sociedad General Española de Ahorro y Construcción os lo facilita. Delegado en Santander: Enrique Bajo, Santa Clara, 4, tercero derecha. Horas oficina: 3 a 6 tarde.

¿NO ENCIENDE SU LUZ? ¿No funcionan sus timbres? Avisen al electricista Martínez. Atarazanas, 6, teléfono 18-41.

DISCOS marca «Odeón». La casa más surtida en baillables, flamencos. Siempre novedades. «Al Todo de Ocasión».

LA ITALIANA. Peluquería de señoras. Ondulación permanente garantizada y duradera. Especialidad en tinturas. San Francisco, 18, primero.

IMPRESOS

Los perfeccionamientos técnicos de que disponemos en nuestros talleres, que son los de LA VOZ DE CANTABRIA, nos permiten hacer toda clase de trabajos de imprenta con economía y perfección.

EDITORIAL MONTAÑESA
SAN JOSE, 19

TELÉFONO 16-55 APARTADO 85

"ALFA" La máquina para coser y bordar sin competencia
"ALFA" De fabricación netamente española
"ALFA" Perfección, presencia y precio
"ALFA" Enseña el bordado **GRATIS**
"ALFA" Calderón, 1
"ALFA" SANTANDER
"ALFA" Posada Herrera, 3
"ALFA" TORRELAVEGA

Ferrocarriles

A LAS COMPANIAS DE LOS MISMOS RECLAMAMOS. Calderón, número 17.

HERNIADOS Quebrados

Ahora que podéis deberis curaros: El reputado y conocido ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, **SR. TORRENT**, ha creado, tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce. **PORQUE CURA Y VENDE SIEMPRE** con rapidez pasmosa toda clase de hernias, por graves y voluminosas que sean, en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en **SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS, COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS**. Este maravilloso aparato, **QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS** de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. Es bien de vuestra salud, no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tengáis poco o mucho mal, vayáis bien o mal cuidados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista **SR. TORRENT**, que gustosamente atenderá **GRATIS** a cuantos se le presenten en **SANTANDER**, y en el **HOTEL IGNACIA** (Colosia, 1), únicamente el **VIERNES** próximo, día 9 del corriente, de nueve a una y de tres a cinco.—**NOTAS:** En Bilbao, el día 10, en el Hotel Marañón (calle del Correo, 23).

ESPECIALIDAD en fajas medicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. **TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 18. «CASA TORRENT»**

AUTOMOVILISTAS Y TALLERES

RODAMIENTO ITALIANO R. I. V.

GRAN DEPOSITO: General Espartero, 5, bajo, Teléfono 6-39

SANTANDER

ROYALTY

Gran Hotel - Café - Restaurant.
 JULIAN GUTIERREZ

CASA ESPECIALIZADA EN BANQUETES, LUNCHS y TES con servicio moderno del más refinado gusto.

RESTAURANT RENOMBRADO
 Plato del día:
 Callos a la Española.

SUPERHETERODINO ECHOPHONE

8 válvulas - Altavoz dinámico
 Dispositivo para Pick-up.
 Pesetas 1.100

Pida una prueba a su representante
SAAC SANTIAGO
 ALFONSO VIII, 2
 En Torrelavega: **ABEL BOLADO**

MALTARINA



Alimento indispensable para volver bien al niño desde los primeros meses y para personas débiles, de estómago delicado y de buen gusto.

Régimen agradable y seguro para curar la diarrea. Los médicos le recomiendan en la dispepsia, colitis y enterocolitis. Nutre al enfermo y le cura.

el alimento medicina
 HACE HOMBRERES FUERTES DE NIÑOS DÉBILES
 En farmacias, droguerías y ultramarinos.
 Laboratorios MALONSO, REINOSA

GARAJE MONTANA

JESUS ORTIZ

Automóviles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE

Talleres Garaje y Oficinas: **FERNANDO, 2 - Teléfono 24-16**

SANTANDER

Compagnie Generale Transatlantique
Vapores Correos Franceses
 RAPIDOS, A CUATRO HELICES, para
HABANA Y VERACRUZ

En algunos viajes se efectuará la escala de GALVESTON (Estados Unidos).
SALIDAS FIJAS DE SANTANDER, EL 22 DE CADA MES
«MEXIQUE», el 22 de octubre.
«ESPAGNE», 22 de noviembre de 1931.

PRECIOS DE TERCERA ORDINARIA (incluidos los impuestos)
 PARA HABANA PARA VERACRUZ

En el «CUBA».....	555-25 ptas.	598-50 ptas.
En los demás buques de la Compañía...	545-25 ptas.	538-50 ptas.

VIAJES FRECUENTES, RAPIDOS Y DIRECTOS A EL HAVRE (FRANCIA) Y A PLYMOUTH (INGLATERRA)
 Estos hermosos buques disponen de camarotes de 4, 5 y 6 literas, con lavabos de agua corriente, amplios salones y comedores con servicio de camareros y cocineros españoles para los señores pasajeros de tercera ordinaria. Para reserva de pasaje y carga, cualquier informe que interesa a los pasajeros para HABANA y VERACRUZ y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse a sus consignatarios en Santander:
SEÑORES VIAL HIJOS.—Paseo de Pereda, 25, bajo.—Teléfono 10.

Vapores Correos Españoles de la
Compañía Trasatlántica



LINIA DE CUBA Y MEXICO

Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses.

Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):

Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de octubre.

Vapor «HABANA», el día 18 de noviembre.

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a **HABANA** y **VERACRUZ**. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA

Para **HABANA**..... Ptas. 535, mas 20,25 de impuestos. Total, 555,25.
 Para **VERACRUZ**..... Ptas. 535, mas 13,50 de impuestos. Total, 548,50.

LINIA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA

El día 5 de noviembre saldrá de Barcelona el vapor «**ARGENTINA**», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a **RIOJANEIRO, MONTEVIDEO** y **BUENOS AIRES**.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA PARA AMBOS DESTINOS (INCLUIDOS IMPUESTOS): Pesetas 563,50

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander:

SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «**GELPEREZ**».

Compañía Trasatlántica Española

Vapores correos españoles



SERVICIOS REGULARES

Directo: **ESPAÑA-NEW YORK:**

6 expediciones al año.

Rápido: **NORTE DE ESPAÑA A CUBA Y MEXICO:**

12 expediciones al año.

Expreso: **MEDITERRANEO A LA ARGENTINA:**

12 expediciones al año.

Línea: **MEDITERRANEO, CUBA Y NEW YORK:**

12 expediciones al año.

Línea: **MEDITERRANEO A PUERTORICO, VENEZUELA Y COLOMBIA:**

12 expediciones al año.

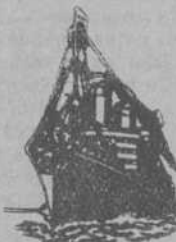
SERVICIO TIPO GRAN HOTEL.—T. S. H.—RADIOTELEFONIA. ORQUESTA.—CAPILLA, etc., etc.

Para informes, a las Agencias de la Compañía en los principales puertos de España. En Barcelona, oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 5.

En Santander: **SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA.**
 PASEO DE PEREDA, NUMERO 36

Compañía del Pacífico

LINIA DE CUBA



PARA **HABANA (CANAL DE PANAMA), COLON, PANAMA, PAYTA, CALLAO, MOLLENDO, ARICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO**
 Vapor «**ORCOMA**», 18 de octubre de 1931.
 Motonave «**REINA DEL PACIFICO**» 13 noviembre 1931.
 Vapor «**ORDUNA**», 20 de diciembre de 1931.

Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos los impuestos)

Per vapor **ORCOMA**..... Ptas. 545,25

Per los demás buques..... > 555,25

Dirigirse, para toda clase de informes, a sus Agentes en **SANTANDER: HIJOS DE BASTERRECHEA.**—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41.

Dirección telegráfica: «**BASTERRECHEA**».

Anuncie en LA VOZ DE CANTABRIA

CARNET MUNDANO

NOTAS VARIAS

Hoy, festividad de Nuestra Señora del Rosario, celebran sus días, entre otras distinguidas personas, las duquesas de Alba, Híjar, Grimaldi, Monteleón, Lécera y Unión de Cuba; marquesas de Camarines, Casa Pontejos y Santa Cruz de Ribadulla; condesas de la Vega del Sella y Lagasca; las señoras de Alba (don Santiago), Bascarán, Gómez Acebo, Bergamín, Cavestany, Laiglesia, Riestra, viuda de Barroso, Maura, Igual, Garnica, Luque, Sánchez Guerra, Bayas, Pérez del Molino, Isa y Pino, y señoritas de Alvarez de las Asturias, Escrivá de Romani, Huidobro, Pombo Ibarra, Arnáiz de Paz, Piñal, Jado, Hontañón, Jiménez, Gallardo, Yglesias, etc., etc.

A todos nuestra cordial felicitación.

Se han trasladado desde su finca de Noja a Madrid los señores de Garnica (don Pablo).

A la capital de España, los señores de Rábago (don José).

Ha marchado también a Madrid don Manuel Martínez y R. de la Escalera, jefe que ha sido del Depósito de Tabacos de Santander, donde se incorporará a su nuevo destino de administrador de la misma Compañía en la Central de Madrid.

Ha regresado de París la señorita de Vaqueró, lo que tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño, la señora de Cuevas y S. de Tagle (don José), nacida Virginia Pombo.

En la iglesia parroquial de Lourdes se ha celebrado el matrimonial enlace de la bella señorita Huberte Péue, de distinguida familia de Marsella, con don Venancio López de Ceballos, hermano del actual conde de Campo Giro.

Fueron testigos, por parte de la desposada, su padre M. Maxime Péue, y por parte del novio, su hermano el conde de Campo Giro. Los recién casados salieron para París y Marsella, donde embarcaron con rumbo a Egipto.

¿UN NUEVO CLUB DE INVIERNO?

Durante todos estos días se viene hablando de la próxima apertura de un nuevo Casino, que se instalará aprovechando las condiciones y amplios locales que ofrece un edificio muy conocido de los santanderinos.

El nuevo Casino tendrá un magnífico «golf», de salón, para los aficionados a este deporte; salitas de «bridge», tresillo, etc.; salón de lectura, sala de baile, que se celebrará dos días por semana, y cinematógrafo los días festivos.

Contará también con salitas de tertulia y servicios de bar y restorán.

La entrada al mismo estará reservada a los socios y personas presentadas por éstos, mediante el pago en taquilla, sabiendo que tanto la admisión de unos como de otros, se ha de llevar con un riguroso criterio de selección.

También se dice que para las fiestas de Navidad y con la colaboración de la Orquesta Planas, se organizarán tres animadas fiestas, a repetir en Carnavales.

VARIEDADES DE LA MODA



“He aquí un grupo parisino, cuya foto fué tomada en un soleado y plácido día...”

EL ÚLTIMO GRITO

El voto otorgado a la mujer por las Constituyentes; ese es el «último grito» para algunas. Pero a las más, ese «grito» suena mal en sus oídos. A la mujer —«Mujer», así, con mayúscula, no suele interesarle en España la política. Son pocas, poquísimas, tan pocas, que podrían contarse por los dedos de la mano las que sienten puños parlamentarios o ambicionan prevendas del Estado.

Afortunadamente, la mujer española está más atenta a las cosas y labores de su sexo; incluso, entre estas últimas, a «coger puntos» en sus medias, que es la labor que más rabia las da.

A la mujer, en general, háblenle ustedes de un hogar lo más confortable posible, de modas, del «cine», hasta mal de «su mejor amiga», y les agradecerá; pero de política, no. Casadas y solteras, están hartas de oír hablar de política a sus esposos y a sus «opositores» a maridos. Así, pues, basta de preámbulos de relleno, aun cuando sean de actualidad, y hablemos de las modas que constituyen el «último grito» de la elegancia femenina.

He aquí un grupo parisino, cuya «foto» fué tomada en un soleado y plácido día septembrino; en uno de esos días buenos de París, en los que las elegancias femeninas tienen por decoración un campo de carreras de caballos. La figura del primer término viste falda de crespón blanco, chaqueta de estilo de terciopelo verde oscuro y sombrero del mismo terciopelo que la chaquetita,

adoptado con una flamante pluma de tonos verdes degradados hasta llegar al blanco níveo de los volantes de la falda. Este conjunto de pura fantasía «pour promonado», es de una gran firma de la rue de la Paix, como lo es, igualmente, el «tailleur» de la figura femenina del segundo término. Este segundo modelo es de lana marrón claro, y del mismo color la cartera, el fieltro y los zapatos, y más obscuro el «renard argenté», rey de las pieles en boga.

Los señores del grupo creemos que no interesa saber cómo visten. A nuestras lectoras estimamos que les bastará saber que pertenecen al mundo de los admiradores de la mujer, entre los cuales los hay sesudos y frívolos, pero siempre tolerantes, porque están convencidos de que toda mujer es un terroncito de azúcar, si la dejan salir con todos sus gustos. Por eso, no hay traje ni sombrero que parezca mal a estos hombres, cuesten lo que cuesten, si la mujer sabe llevar los sombreros y los trajes con el encanto embrujante que saben llevarlos casi todas las féminas de estos tiempos.

Como puede verse por el grabado, los trajes estilo sastré permiten el uso de la falda de un largo prudencial; pero los trajes de fantasía requieren falda casi rasante al suelo. Werth, Chanel y Patou abogan por la falda bien cumplida. Las tres firmas citadas, y con ellas toda la pléyade de grandes modistos parisinos, presentan en los trajes de tarde gran variedad de sedas, de encajes,

de terciopelos y de lanas de calidades extra, que cuestan tanto como las sedas mejores.

Tocante a colores, con ser innumerables y con llevarse todos, los preferidos son: los tonos calientes en toda la gama del marrón, el verde, el marino, el blanco y el negro. Y es, por consiguiente, de rigor que los fieltros, los terciopelos y todos los géneros que para la confección de sombreros se emplean, sean de los mismos tonos en boga antes mencionadas.

El «adiós» a las playas lo dieron ya todas las elegantes, y han vuelto a sus cuarteles de invierno. Por eso está tan hermoso París esta otoñada; y si no tan boyante en negocios, como otros otoños que pasaron, sí más sugestivo que nunca por la gran evolución de sus modas femeninas. Cada sombrero y cada traje de buena firma constituye el «último grito» de cada casa; y todo ello junto, un ¡hurra! a la mujer elegante.

ROSELLON

Reunión de Junta directiva

La Liga de contribuyentes

Ayer se reunió la Junta directiva de esta Asociación, bajo la presidencia de don Manuel Soler y con asistencia de los señores don Jesús de Cospedal, don Ventura G. Cosío, don Laureano Gutiérrez (por Unión Cantabra), don Herman Hoppe, don Francisco Escalada, don Angel Jado Canales, don Luis Martínez Conde (por el Gremio de Pescadores), don Marcelino Sobrón, don Ernesto Alday, don Carlos Rodríguez Cabello y don Juan García Castillo, actuando de secretario don Joaquín Lombera Arce, vicesecretario letrado.

Entre otros asuntos de menor interés, se aprobaron los siguientes:

Se aprueba el acta de la sesión extraordinaria, por la que se designa para representar a la Liga en la asamblea convocada por el alcalde de Madrid, al presidente, don Manuel Soler, y a los miembros de la Directiva don Valentín Azpilicueta y don Roberto Cagigal Ortiz.

Se acuerda contribuir con 50 pesetas a la suscripción iniciada por el Gremio de Pescadores para fomento de los deportes náuticos.

Se leídas comunicaciones de la Diputación y Ayuntamiento sobre la petición de la Liga de instalar una granja agrícola experimental en la finca que ocupaba en Peñacastillo el Depósito de Sementales, manifestándose por la presidencia que la Diputación provincial, en sesión del 3 de agosto, acordó solicitar del Estado la cesión de dicha finca, todo de acuerdo con el escrito de la Ligade Contribuyentes.

Se acuerda que conste en acta el agradecimiento de la Liga al diputado don Manuel Ruiz de Villa por sus gestiones para conseguir la revisión de lo actuado por la Junta de Abastos.

El Ayuntamiento de Los Corrales expresa su gratitud a la Liga por haber conseguido la modificación de horario de trenes entre Santander y Bárcena y viceversa, que ha quedado implantado desde el 4 del actual.

Se lee un B. L. M. del señor presidente del Gobierno de la República española respondiendo al telegrama que le dirigió la Liga sobre la construcción del séptimo tramo del ferrocarril Santander-Mediterráneo, anunciando trasladar a los ministros de Fomento y Hacienda la petición que se le hacía.

Se lee el extenso informe que sobre los problemas social y económico eleva la representación de la Liga a la asamblea nacional de entidades que se celebrará en Madrid los días 8, 9 y 10 del corriente, siendo aprobado por unanimidad.